



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 64

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA SUMELZO JORDÁN

Sesión núm. 16

**celebrada el jueves 6 de mayo de 2021,
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para la Unión Europea (González-Barba Pera), para informar sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/001216 y número de expediente del Senado 713/000629)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Buenos días, señorías. Procedemos a tramitar el orden del día con la comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea, para informar sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa. En primer lugar, le damos la bienvenida al señor secretario de Estado, don Juan González-Barba Pera. Ahora tiene el uso de la palabra para informarnos del objeto de la comparecencia.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (González-Barba Pera): Buenos días, presidenta, señorías. Quiero agradecerles que me hayan brindado la oportunidad de reflexionar con ustedes sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Un instrumento que nace con el objetivo de escuchar a la población y conectarla con la política europea. Un ejercicio de deliberación de esta naturaleza debe implicar a las instituciones europeas, a los Estados miembros y a los ciudadanos y, por supuesto, a nuestras Cortes, que desempeñan un papel fundamental, en tanto que depositarias de la voz de los españoles y guardianas de principios institucionales básicos de la Unión, como el de la subsidiariedad de las normas comunitarias.

Ya comparecí aquí para abordar este asunto el pasado mes de noviembre. Durante este medio año he trabajado en primera línea en el despliegue de la conferencia, ya que participo en el comité ejecutivo de la misma en representación del Gobierno de España. Estoy aquí de nuevo porque entiendo que es necesario repasar todo este proceso, dada la complejidad y la dificultad para entender qué significa y cómo se articula exactamente la conferencia. Esta Comisión es la casa de los asuntos europeos en el Parlamento español y, por tanto, el sitio adecuado para dedicarle el tiempo necesario a la conferencia y explicarse, más si tenemos en cuenta que la presentación oficial de la conferencia será el próximo domingo, coincidiendo con el Día de Europa. Mi intervención se dividirá en tres bloques. En primer lugar, me centraré en el proceso institucional que llevó a la concepción de la conferencia y las razones de su lanzamiento. En segundo lugar, hablaré de la estructura y de la gobernanza de la conferencia. Por último, explicaré cómo puede contribuir España a la conferencia y me referiré a algunos de los temas que pueden marcar el proceso de reflexión.

Empezaré por la necesidad de la conferencia. El fracaso del proyecto de Tratado constitucional de 2005 inauguró una década larga durante la cual la Unión Europea ha venido encadenando diferentes crisis que han puesto de manifiesto que esa construcción acelerada durante los años noventa fue positiva, pero incompleta en algunos aspectos. La Unión Europea no estaba preparada para situaciones de este tipo. La crisis financiera, a la que siguió a partir de 2010 una crisis de deuda soberana, puso en peligro el euro. La crisis de refugiados de 2015 amenazó la libre circulación y la eliminación de las fronteras interiores. El *brexit* en 2016 confirmó que el proceso de integración hacia una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa es reversible.

Así llegamos a la pandemia. El año 2020 ha supuesto un enorme reto para todos, para nuestras familias, para nuestras empresas, para nuestros sistemas sanitarios. En el caso de la Unión Europea me atrevo a decir que ha representado un desafío existencial, por lo menos durante las primeras semanas. La pandemia ha colocado a la Unión Europea en una encrucijada en la que, como sucedió durante las primeras semanas, algunos Estados miembros optaron por abordar la situación de crisis de manera individual, empleando unilateralmente sus competencias nacionales, lo que llevó a una situación casi caótica que incluyó cierres de fronteras interiores y prohibición de exportaciones dentro del mercado único. Muy pronto quedó patente que en un contexto como el actual, la salida a la crisis solo era posible mediante propuestas audaces e innovadoras en un marco europeo. Fue el caso del establecimiento de los carriles verdes para garantizar la libre circulación de mercancías, la coordinación para la prefinanciación de la investigación y adquisición de vacunas, el lanzamiento del programa de reaseguro de desempleo europeo SURE y, finalmente, la creación del instrumento Nueva Generación-UE que implica la emisión de deuda de la Unión.

Durante 2020, la a veces abstracta noción de ciudadanía europea cristalizó en un significado concreto y esencial. La Unión Europea adoptaba un compromiso de protección con nuestras economías y nuestros empleos y, además, aseguraba a todos los europeos un acceso gratuito e igualitario a las vacunas, con un reparto guiado exclusivamente por criterios sanitarios. Los europeos nos hemos dado cuenta en el marco del debate geopolítico del siglo XXI de que, en muchas ocasiones, los intereses nacionales han pasado a ser intereses europeos, solo podemos defenderlos si actuamos unidos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 3

La Unión Europea ha superado este desafío mayúsculo y hoy podemos afirmar que la pandemia de 2020 ha dado la oportunidad a la Unión Europea de demostrar su utilidad concreta para los ciudadanos. Ahora es el momento de reflexionar acerca de lo que nos queda todavía por hacer para asegurar el bienestar de los europeos durante las próximas décadas. Una cosa nos ha quedado clara: a menudo la ciudadanía no es consciente, ni se interesa particularmente por los límites legales, competenciales e institucionales que tiene la Unión a la hora de actuar. Los ciudadanos esperan resultados. Por ello debemos aplicar rápidamente algunas de las lecciones aprendidas a lo largo de los últimos meses para afrontar los retos que se dibujan en el horizonte.

Paso ahora a hablar de la gobernanza de la conferencia. Señorías, el punto de partida de la conferencia es el discurso de Ursula von der Leyen previo a su elección como presidenta de la Comisión Europea en junio de 2019, asumiendo el compromiso de organizar una Conferencia sobre el Futuro de Europa. A partir de ese momento las tres principales instituciones europeas —Comisión, Parlamento y Consejo— tomaron posiciones cada una con sus propios acentos y prioridades. La fecha de inicio de la conferencia se retrasó debido a la pandemia, ya que en un principio se esperaba celebrar el pasado 9 de mayo en Dubrovnik. Tras una ardua negociación interinstitucional las tres principales instituciones alcanzaron un acuerdo y firmaron una Declaración Conjunta el 10 de marzo de 2021. En esta declaración se comprometían a trabajar en pie de igualdad con los Estados miembros en la celebración de la conferencia, colaborando con la sociedad civil y las partes interesadas a escala europea, nacional, regional y local, incluyendo por tanto a los parlamentos nacionales y regionales, al Comité de las Regiones, al Comité Económico y Social Europeo, a los interlocutores sociales y al mundo académico. El objetivo es dar a los europeos un mayor papel en la configuración de las políticas y ambiciones futuras de la Unión. Por ello, la declaración define la conferencia como un ejercicio de opinión en sentido ascendente centrado en los ciudadanos, que permitirá a los europeos expresar lo que esperan de la Unión Europea. La conferencia comenzará de forma oficial el próximo domingo 9 de mayo, Día de Europa, y está previsto que continúe hasta la primavera de 2022.

La declaración perfila también la gobernanza de la conferencia. En primer lugar, existe una presidencia conjunta formada por el presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo de la Unión Europea, que durante el primer semestre de 2021 es el portugués Antonio Costa, primer ministro de Portugal.

En segundo lugar, se encuentra el comité ejecutivo, que se encarga de la gestión diaria y del diseño de la conferencia. Está compuesto por una representación paritaria del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, con tres representantes y hasta cuatro observadores por institución. Por parte del Parlamento Europeo son miembros el ex primer ministro belga Guy Verhofstadt, del partido Renovar Europa, el popular Manfred Weber y la española Iratxe García, líder socialdemócrata en el Parlamento. Los demás grupos parlamentarios en el Parlamento Europeo cuenta con un observador: Identidad y Democracia con Gerolf Annemans, los Verdes con Daniel Freund, Conservadores y Reformistas con Zdzislaw Krasnodebski y la Izquierda con Helmut Scholz. Por parte del Consejo de la UE preside Ana Paula Zacarias, secretaria de Estado para Asuntos Europeos portuguesa y son miembros mis homólogos esloveno y francés, Dovzan Gasper y Clément Beaune. Como observadores participamos mis homólogos checo, sueco, belga y yo mismo. La razón para que estemos presentes estos Estados miembros, y no otros, es que se trata de aquellos que desempeñaremos la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea hasta 2023. Por parte de la Comisión Europea asisten tres vicepresidentes: Dubravka Šuica, Věra Jourová y Maroš Šefčovič.

Además, por parte de la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos Europeos, Cosac, que representa a los parlamentos nacionales, y en especial a esta comisión mixta, son observadores los representantes de la Troika y, por tanto, los presidentes de la Asamblea de la República de Portugal, Luis Santos, del Bundestag y Bundesrat de la República Federal de Alemania, Guido Wolf y Gunther Kirchbaum, de las cámaras Alta y Baja de Eslovenia Marko Pogacnik y Bojan Kekec y también el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo, así como a representantes de agentes sociales, cuando proceda. El comité está asistido por una secretaría común de las tres instituciones.

¿Cuál es la estructura de la participación ciudadana? Este es un punto neurálgico y central de la conferencia. El objetivo principal de la conferencia es escuchar a los ciudadanos y debatir sus opiniones. Si bien la conferencia no creará obligaciones jurídicas es una oportunidad única para establecer un camino común para el futuro, con las tres principales instituciones de la Unión Europea, dando por primera vez voz directa a los ciudadanos sobre el futuro de Europa. La Unión Europea pretende abrir un nuevo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 4

espacio de debate y abordar los retos y prioridades de Europa, situando a los ciudadanos en el centro de las deliberaciones, otorgándoles —y cito entrecorrido— «un papel más activo en la decisión del futuro de la Unión y sus políticas». Para ello se ha articulado una estructura híbrida de abajo a arriba.

Los trabajos de reflexión de la conferencia tienen lugar por tres vías que discurren de forma paralela y que se retroalimentan recíprocamente: la Plataforma Digital Multilingüe, los Paneles de Ciudadanos y el Pleno. Permítanme que describa cada una de estas vías en algo más de detalle. Por una parte, el pasado 19 de abril, se lanzó la Plataforma Digital Multilingüe. Esta plataforma está concebida como una herramienta interactiva que permite a todo ciudadano interesado participar en la conferencia. Algunas vías de participación son más sencillas o pasivas. Por ejemplo, en la plataforma puede obtenerse información acerca de la conferencia o pueden leerse propuestas realizadas por otros usuarios. Sin embargo, la plataforma también permite y favorece vías de participación más activas: los ciudadanos pueden realizar sus propias propuestas, votar o comentar las propuestas realizadas por otros, pueden participar en eventos presenciales o virtuales organizados por otros o incluso organizar su propio evento. La única condición para participar es comprometerse a respetar los valores fundacionales de la Unión Europea, contribuir con propuestas concretas y no utilizarla con fines comerciales. Por tanto, la plataforma permitirá a los ciudadanos, a la sociedad civil y a los parlamentos o Gobiernos planear eventos propios en el marco de la conferencia. La plataforma maximizará la participación, el debate, la accesibilidad y la transparencia. Invito a sus señorías a participar en ella.

La plataforma está disponible en las veinticuatro lenguas oficiales de la Unión Europea, ofreciendo una verdadera oportunidad de debates transnacionales a los ciudadanos. Desde el Gobierno de España hemos realizado múltiples gestiones con el Parlamento Europeo y con la Comisión para garantizar que los ciudadanos puedan expresarse en las lenguas cooficiales españolas. En colaboración con las comunidades autónomas afectadas, se ha logrado establecer un mecanismo para la traducción de las contribuciones en euskera, catalán y gallego. De este modo, las contribuciones realizadas en las lenguas cooficiales podrán ser tenidas en cuenta por la conferencia y ser integradas en sus reflexiones y sus resultados.

Asimismo, la plataforma cuenta con diferentes secciones organizadas en torno a los temas de debate propuestos para la Conferencia sobre el Futuro de Europa, entre los que se incluyen las principales políticas de la Unión Europea. Son temas similares a los que ya estaban en la agenda estratégica y los que nutren toda la reflexión asociadas a los fondos Próxima Generación Unión Europea, pero van más allá, con algunos temas institucionales que tratan de dar mayor legitimidad al proyecto europeo y acercarlo al ciudadano. Los temas son los siguientes: cambio climático y medio ambiente; salud; una economía más fuerte, justicia social y empleo; transformación digital; valores y derechos, Estado de Derecho, seguridad; migración; educación, cultura, juventud y deporte; la Unión Europea en el mundo; democracia europea; y otras ideas, que es un cajón de sastre.

Un mecanismo de *feedback* facilitará que las ideas que se expresen en la plataforma nutran los debates presenciales en los otros dos órganos de trabajo de conferencia: los Paneles de Ciudadanos y el Pleno. Se organizarán al menos cuatro paneles de ciudadanos europeos. Dichos paneles estarán compuestos por una muestra de ciudadanos europeos representativa en términos de origen geográfico, género, edad o situación socioeconómica. Se cuidará especialmente la participación de los jóvenes. Los paneles deben tener en cuenta las contribuciones recopiladas en el marco de la conferencia y formular una serie de recomendaciones en función de los debates en el seno de los mismos. Los detalles de funcionamiento de los paneles todavía se están ultimando, pero se trata de un mecanismo de democracia participativa completamente innovador, que nunca ha tenido lugar a escala europea, por lo que tienen un valor particular en sí mismos.

Por último, el Pleno de la conferencia reunirá a miembros de todas las instituciones y organismos europeos como el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo, así como a parlamentarios nacionales, sociedad civil y representantes de los paneles de ciudadanos. La composición exacta todavía está negociándose. En cualquier caso, estoy convencido de que la representación de los parlamentos nacionales será la delegación más extensa junto a la del Parlamento Europeo. En el Pleno se debatirán las recomendaciones de los ciudadanos formuladas en la plataforma y los resultados de los Paneles de Ciudadanos y se actuará fundamentalmente por consenso. El consejo ejecutivo elaborará las conclusiones finales en concertación con el Pleno, que se incluirán en un informe a la Presidencia Conjunta. Este informe deberá publicarse, en principio, en la primavera de 2022. A continuación, la Comisión, el Parlamento y el Consejo estudiarán la forma de dar seguimiento a este informe y a sus

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 5

recomendaciones. Ello podría dar lugar a cambios legislativos y reformas tangibles, idealmente durante el resto de la legislatura y antes de las elecciones europeas de mayo de 2024.

Como ven, no se trata de una estructura sencilla. Suele ser el caso para la mayoría de los procesos europeos, puesto que es esencial incluir a todas las partes interesadas en toda su diversidad. Pese a la complejidad de diseño, ese gran esfuerzo necesario para lograr consensos a nivel europeo es indispensable a la hora de progresar juntos y consolidar los avances. Quién sabe si esta estructura, como la propia idea de la conferencia, se consolidará como vehículo institucional para futuras iniciativas. Esto ya pasó con la Convención Europea, que se reunió de modo experimental para la elaboración de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y, de nuevo, para el proyecto de Constitución Europea, y al final ha terminado recogiendo en los tratados para un determinado tipo de reforma de estos.

Señorías, quiero aprovechar esta intervención para reiterar mi plena disposición a colaborar al máximo con ustedes. La participación de las dos cámaras hoy representadas en esta sala es una absoluta prioridad y esta ponencia es una buena noticia en este sentido. El Gobierno de España, y en particular la Secretaría de Estado para la Unión Europea, está trabajando junto a las instituciones europeas para darle a la conferencia una amplia difusión entre la ciudadanía, con acciones divulgativas. Uno de nuestros objetivos esenciales es descentralizar los debates, para garantizar la mayor cobertura geográfica, de manera que no solo haya debates en grandes ciudades, sino que puedan celebrarse eventos relacionados con la conferencia en diferentes puntos de la geografía española. Este es un firme compromiso por el que vamos a trabajar a fondo. Sin duda, la pandemia dificultará el proceso al menos durante los primeros meses, por lo que es esencial una adaptación a formatos híbridos *online*-presencial. Como es obvio, las circunstancias dan un especial relieve a plataformas multilingües *online*, entre otras herramientas. También en este sentido, la última convocatoria del programa Hablamos de Europa, que lleva la Secretaría de Estado para la Unión Europea, dotado con alrededor de 280 000 euros, se ha orientado en 2021 a fomentar la participación de la sociedad civil organizada en la conferencia, y estoy seguro de que fruto de este esfuerzo la aportación de España se verá significativamente enriquecida.

Señorías, el reto es conseguir entre todos que España continúe ocupando un lugar destacado en el debate europeo. Las decisiones de los próximos meses y años, por su envergadura, serán de largo alcance. La pandemia ha acelerado tendencias que ya atisbábamos. Hoy hablamos más de geopolítica, guerras comerciales, autonomía estratégica, cadenas de valor o resiliencia. Es el momento de reflexionar conjuntamente sobre estos retos de futuro.

Desde hace meses estoy llevando a cabo extensas consultas en todo el territorio nacional con representantes institucionales —tanto de comunidades autónomas como de ayuntamientos, cabildos y consejos insulares— y de la sociedad civil, en las que me han suscitado una serie de cuestiones que resumiría en cuatro, que no son ni exclusivas ni excluyentes. Todas se caracterizan por su enfoque de abajo arriba, *bottom-up*, de asuntos que conciernen e interesan a los ciudadanos e instituciones de nivel infraestatal. Además, en su mayor parte podrían desarrollarse en el marco de las actuales competencias de la Unión Europea.

La primera de ellas sería ensanchar y profundizar el concepto de ciudadanía europea. El Estatuto de Ciudadanía Europa, recordémoslo, tiene en sus orígenes una impronta española y fue recogido por primera vez en el Tratado de Maastricht. Se trataría, por una parte, de procurar que los elementos que integran dicha ciudadanía, desarrollados mediante legislación derivada, se aproximen lo más posible a su potencial. Por otra parte, se trataría de explorar en qué condiciones algunos de los programas más exitosos de la Unión Europea, como el Erasmus, podría integrarse en el concepto de ciudadanía europea, como una suerte de derecho de tercera generación. A continuación, la conferencia podría ser la ocasión propicia para proponer un realce de la visibilidad de la participación de las ciudades en la gobernanza europea, tanto desde el punto de vista institucional como de contribución práctica en la definición de políticas en las que las entidades locales desempeñan un papel sustancial, como es el caso de la digitalización, innovación o integración social. Es una cuestión sobre la que estoy hablando con distintos alcaldes y, especialmente, con la Federación Española de Municipios y Provincias, conjuntamente con mi colega el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública.

Otro tanto deseáramos hacer con las regiones, con énfasis en aquellas que sufren desventajas estructurales y demográficas recogidas en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: insulares, escasamente pobladas, transfronterizas y de montaña. La crisis ha acentuado las desventajas a las que se enfrentan estas regiones. La caída del turismo ha afectado muy seriamente a las

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 6

economías de las islas y de las comarcas montañosas con fuerte dependencia de este sector. Los cierres de fronteras y las importantes limitaciones a los flujos de personas han impactado negativamente en las regiones transfronterizas. Finalmente, en la medida que la crisis ocasionada por el COVID-19 ha acelerado tendencias subyacentes, es clave actuar para revertir de manera efectiva el fenómeno de la despoblación de las zonas rurales y ciudades de tamaño pequeño. Las instituciones europeas han incorporado en sus preocupaciones y políticas la situación desventajosa de estas cuatro categorías de regiones, pero lo que queremos proponer es dar una visibilidad mayor, tanto de los problemas que les afectan como de las medidas y políticas que se adopten para abordarlos.

Finalmente, la conferencia debería hacer hincapié en aspectos simbólicos que refuercen el sentimiento de pertenencia de la ciudadanía al proyecto europeo. Aquí el potencial del deporte, señorías, es enorme, siendo conscientes de que se trata de un ámbito que es fundamentalmente competencia nacional y, más aún, asociativa antes que pública. Por el papel que desempeñan en su regulación las federaciones regionales, nacionales e internacionales, cabe, a nuestro juicio, plantear iniciativas con gran potencial simbólico a nivel europeo. Otros ámbitos de actuación con recorrido son la Nueva Bauhaus Europea, propuesta por la presidenta Von der Leyen, o una mayor presencia de lo europeo en nuestros colegios.

Señorías, concluyo ya. La integración europea es un proceso evolutivo en el que las innovaciones son constantes; lo que nos brindará la Conferencia sobre el Futuro de Europa es la oportunidad de reflexionar sobre cómo extraer las lecciones de pasadas crisis para mejorar la coherencia del conjunto de las políticas europeas y mejorar el método de trabajo y la legitimidad del proyecto, así como sobre la dirección que queremos imprimir a la Unión en la próxima década. Es el momento de prever y decidir. Estoy convencido de que las Cortes, especialmente a través de esta Comisión mixta, dejarán una impronta en los trabajos y conclusiones finales de la conferencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González-Barba.

A continuación, intervienen los portavoces de todos los grupos parlamentarios presentes, en turno de siete minutos, de acuerdo con el siguiente orden. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor secretario de Estado González-Barba, encantada de participar en esta Comisión, ya le he saludado al principio.

Quería hacerle una reflexión. Obviamente, la Conferencia sobre el Futuro de Europa es una reflexión que consideramos muy positiva y que puede tener gran potencial para los ciudadanos europeos, para que los ciudadanos europeos tengan ese mayor poder de decisión sobre el rumbo de lo que queremos ser, sobre Europa. En un mundo globalizado en el que problemas y retos de hoy trascienden fronteras nacionales, la Unión Europea es la mejor herramienta para poder defender los intereses de España y para poder jugar un papel más relevante en la comunidad internacional. Como liberales, en nuestro grupo parlamentario consideramos necesario formar y fomentar la participación ciudadana y que las instituciones, en el nivel administrativo que sea, estén lo más cerca posible de las necesidades de los individuos que componen nuestra comunidad política. Y también como europeístas entendemos que cada vez más esas necesidades son compartidas entre los ciudadanos de diferentes países, y las respuestas son más eficientes y más eficaces cuanto más amplio sea el contexto en el que se diseñan; por ejemplo, es mucho más efectiva una política contra el cambio climático a nivel europeo que a nivel únicamente regional, es mucho más eficiente un mercado común, que da bienes y servicios a 450 millones de habitantes, que una fragmentación del mercado como la que a menudo sufrimos en el territorio nacional en España.

La Conferencia por el Futuro de Europa nació de manos de Emmanuel Macron, miembro de la familia liberal europea, y es un paso adelante necesario para la integración europea porque no solo se trata de hacer más Europa, sino de saber comunicar el valor añadido que tiene pertenecer a la Unión Europea y hacérselo saber a los ciudadanos; ese valor añadido es mucho más claro y lo vemos mucho más claro posiblemente ahora en España gracias al paquete de los fondos Next Generation UE. La conferencia, sin duda, creemos que es una nueva oportunidad para recuperar ese entusiasmo por la construcción europea y desde el Grupo Liberal en el Parlamento Europeo nosotros ya hemos dejado claro que este ejercicio debe servir para debatir sobre nuevas áreas en las que la Unión Europea debe reforzar sus competencias, como son la seguridad y la defensa, pero también quizá sobre la salud pública. Además, creemos que esta conferencia debe ser lo suficientemente abierta para no limitarse a temas sectoriales, y es un planteamiento

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 7

que hacemos, sino que pueda ser también más abierta para tratar asuntos de mayor calado, como pudiera ser la reforma de los tratados o de las propias instituciones de la Unión Europea.

En el seno de la Comisión Mixta para la Unión Europea ya se ha creado una ponencia para la preparación de esta Conferencia sobre el Futuro de Europa y desde nuestro grupo parlamentario trabajaremos para hacer que esa ponencia también tenga valor añadido y que sus conclusiones sean suficientemente representativas de la pluralidad de las fuerzas representadas en ella. Ciudadanos siempre ha defendido la necesidad de que la posición de España en la Unión Europea no sea únicamente la del Gobierno, sino que la pluralidad que representan las Cortes Generales tenga un mayor peso en la definición de las posiciones de nuestro país o que nuestro país defiende y representa en Bruselas. De hecho, los Parlamentos francés y alemán ya han escrito una carta formal a la Comisión Europea para que los representantes de los Parlamentos nacionales tengan un mayor papel en la decisión del funcionamiento de la conferencia. Nosotros, desde Ciudadanos, apoyamos esta petición de las Cámaras francesa y alemana y esperamos que el Gobierno de España defienda que las Cortes Generales tengan también ese papel.

En definitiva, nuestro grupo parlamentario, nuestro partido, como netamente europeísta está dispuesto a trabajar por el futuro de Europa en las líneas de reforzar el conocimiento de la ciudadanía sobre los valores fundacionales de la Unión Europea, que no son otros que los valores que defiende el liberalismo, la igualdad de oportunidades, la libertad, la tolerancia y la diversidad. También, para promover, como hemos puesto varias veces sobre la mesa, que el 9 de mayo, el Día de Europa, sea festivo nacional también en España con el objetivo de que progresivamente sea un objetivo de día festivo compartido en toda la Unión Europea. Asimismo, establecer un nuevo mecanismo de defensa del Estado de derecho y el orden constitucional en los Estados miembros para evitar que Gobiernos nacionales, regionales o locales actúen al margen de la legalidad o cometan fraude con fondos europeos. Otra de las líneas importantes para nosotros sería un compromiso para reforzar el papel de las Cortes Generales en las posiciones que España defiende en el Consejo, como ya hacen otros Estados miembros, para asegurar que el Gobierno actúe en Bruselas con un respaldo amplio del Parlamento y dar más apoyo a los españoles para acceder a puestos de responsabilidad en las instituciones de la Unión Europea, asegurando así que hay visiones más favorables en nuestros intereses.

Si me permite la presidenta, le haré un par de preguntas y acabo. Me gustaría saber cómo podemos garantizar, y qué piensa el secretario de Estado, que la participación de los ciudadanos de forma directa y la participación de los Parlamentos nacionales y europeos sean compatibles. También, cómo garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder a participar sin importar sus condiciones socioeconómicas y cómo tienen prevista la participación de los jóvenes, que, como ya hemos visto y sabemos, son los más vulnerables, los que más sufren las crisis, y esta crisis no es la excepción.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko presidentea andrea, eskerrik asko González-Barba jauna, egun on guztioi*, buenos días a todos; muchísimas gracias por sus explicaciones.

En otras ocasiones ya hemos manifestado desde mi grupo cuál es la concepción que tenemos en torno a la conferencia. Mostramos nuestro pleno apoyo a pesar de que también detectamos, y creo que todos estamos de acuerdo, en que tiene ciertas debilidades, desde el punto de vista del calendario, desde el punto de vista de la propia dirección, etcétera. Pero, bueno, nosotros hacemos votos por que salga lo mejor posible, que evidentemente sea útil a los objetivos planteados, que nos parecen correctos, y desde ese punto de vista nuestra colaboración es plena.

Me gustaría hacerle un par de comentarios, antes de hacerle una serie de preguntas, sobre la conferencia y la situación de la propia Unión Europea. Usted hablaba de una situación de policrisis, que así definió el anterior presidente de la Comisión Europea, Juncker, y coincidimos plenamente. Refiriéndonos a la crisis de la COVID, creo que tenemos que ser conscientes, por lo menos nosotros lo vemos así, de que se han puesto en evidencia las carencias, las debilidades y la ausencia de la adecuación de pilares básicos de la Unión Europea para hacer frente precisamente a la crisis. Prueba de ello, desde mi punto de vista, es que aspectos muy importantes ligados a la propia Unión Europea y a su naturaleza y su ámbito de actuación, han tenido que quedar en suspenso, como es el Pacto de Estabilidad o como es el esquema de ayudas de Estado, dos pilares creo que muy importantes de la propia Unión Europea.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 8

Y todo esto, ¿por qué? Pues porque, evidentemente, los Estados, las diferentes administraciones tenían la obligación de poner en marcha una serie de programas de ayudas, porque el gran objetivo era salvar el mayor número de empleos y el mayor número de empresas posible, así en general, al margen lógicamente de los aspectos sanitarios, que son, por supuesto, muy básicos, y todo eso ponía en peligro el mercado interior. Es decir, se ha puesto en evidencia que esta crisis de la COVID ha puesto en peligro el mercado interior, el mercado único, porque los Estados miembros tenían que adoptar una serie de decisiones para hacer frente a esta crisis y la propia Unión Europea no tenía, digamos, en sus mecanismos básicos, como es el euro, como es toda la política de competencia, instrumentos eficaces para hacer frente a la COVID. Y es la razón también por la cual se ha creado la iniciativa Next Generation, yo por lo menos así lo veo.

Next Generation se crea a iniciativa también de buena parte del Gobierno español, que nosotros hemos reconocido y no solo reconocido sino felicitado, pero es evidentemente para tratar de salvar el mercado interior, el mercado único, del cual muchos Estados miembros sacan sus beneficios. Desde este punto de vista, creo que la recuperación sí es necesaria, sobre todo transformar la economía de la Unión Europea y muy especialmente salvar el mercado único, el euro; en definitiva, muchos aspectos importantes que están ligados al mercado interior y avanzar también en otros ámbitos ligados al euro, a la autonomía estratégica en diversos ámbitos, y no solo respecto a la política exterior y de defensa, sino también en el ámbito industrial, en el ámbito sanitario, por ejemplo, y en relación con la cohesión económica y social. A mí me parece que este es un reto del cual nosotros, yo hago ese análisis, tenemos que ser muy conscientes.

En cuanto a la reforma de los tratados, hay que remontarse prácticamente a Maastricht, a aquel referéndum de Dinamarca, en el año 1992. Yo suelo decir que los Estados miembros demuestran que son capaces de redactar tratados, pero tienen muchísimas dificultades para hacerlos ratificar por parte de la ciudadanía. Yo no sé, probablemente habría que abordar una modificación de los tratados sabiendo y conociendo todas las dificultades, pero creo que en los últimos sesenta o setenta años se ha demostrado la capacidad política y la ingeniería política de la propia Unión Europea para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos. Creo que hay numerosísimos ejemplos a lo largo de la historia de la Unión Europea, y la propia Unión Europea es un ejemplo de ingeniería política, democrática, original, absolutamente original para el servicio de los ciudadanos.

Un par de comentarios sobre cuatro propuestas que ha recogido y que ya nos ha comentado en alguna ocasión. El tema de la ciudadanía europea, el tema de las ciudades, el tema de los cuatro tipos de regiones, identidad europea o sentimiento de pertenencia vía del deporte. Comprenderá, y creo que le consta y así lo haremos en las próximas semanas y meses, que hay que abordar el tema de la situación o del encaje de las regiones constitucionales con poderes legislativos en la arquitectura institucional comunitaria, porque en este tipo de ocasiones, señor González-Barba, a nosotros se nos suele apelar y nosotros estamos plenamente dispuestos a colaborar para hacer llegar a los ciudadanos la realidad europea, sensibilizarlos, etcétera, porque somos instituciones muy cercanas a los ciudadanos. Sin embargo, creo que luego eso tiene que verse correspondido con una situación en la arquitectura institucional comunitaria adecuada para este tipo de regiones.

Sobre la conferencia, si me permite, le quería hacer algunas preguntas más de orden logístico y organizativo. En primer lugar, si nos podría detallar la agenda, los actos que van a tener lugar el domingo próximo, arranque oficial de la conferencia el Día de Europa. No quiero pasarme de tiempo y todas estas preguntas organizativas, si me permite, se las formularé, señor González-Barba, en el segundo turno.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe-Etxebarria.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Moltes gràcies, senyora presidenta, bon dia a tothom, bon dia, secretario de Estado. Le agradezco y la doy las gracias por sus ordenadas explicaciones, yo intentaré ser ordenada pero no lo garantizo; voy a tratar distintos temas con cuestiones en cada uno de ellos.*

La idea nos parece muy ambiciosa en su origen y en sus expectativas por parte de la Comisión Europea y, sobre todo, por parte del Parlamento Europeo que pretendía que se pudiese hablar de todo, que tuviese un periodo tranquilo de dos años. Entendemos las dificultades de la pandemia, pero no compartimos que al final se haya recortado a un año y que, a pesar de ser tan ambiciosa por parte de estas instituciones, luego hemos visto que el Consejo de la Unión ha rebajado un poco o mucho las expectativas y se puede hablar de todo, sí, pero no, porque han ido poniendo límites. El límite es el Tratado de Lisboa, la actual atribución de competencias a la Unión Europea, lo cual no permitirá, por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 9

ejemplo, los cambios que ahora indicaba el portavoz del PNV de modificar el estatus, por ejemplo, del Comité de las Regiones, si es que los ciudadanos optasen por este tema.

La pregunta aquí sería: ¿Está España de acuerdo con esta postura del Consejo de la Unión Europea? ¿Se decidió por unanimidad o por mayoría? ¿Qué defendió España aquí y por qué? Se nos dice, se anima, y usted lo ha dicho, lo dicen los textos y usted lo ha manifestado reiteradamente, que es un proceso ascendente, debería serlo, pero lo que vemos con las declaraciones es que cada vez es más de arriba para abajo, como tradicional y lamentablemente es. También que se quiere conectar con la ciudadanía, pero, si ya está encorsetado, si los temas de esa agenda estratégica Next Generation y otros, pero el otros es un cajón de sastre, ya no es tan amplio y el resultado final no es vinculante, ¿realmente esto conecta con la ciudadanía? ¿Esto hará que los ciudadanos participen más en esta plataforma, en los paneles, etcétera? Parece como que al final se ha desvirtuado y los ciudadanos no son los protagonistas, sino que vuelven a serlo otra vez los Estados. Por tanto, continuamos con una Europa cada vez más intergubernamental y no una Europa de los ciudadanos, es la impresión que tenemos.

Me refería antes a que se ha reducido de dos años a un año. Hay una propuesta del Parlamento Europeo, si no estoy confundida, de alargarlo un poco más; no sé qué postura tiene España al respecto. Y si ven factible realmente —nosotros no lo vemos— que se puedan hacer los debates y más teniendo en cuenta esta compleja estructura que usted nos ha explicado, y teniendo en cuenta, como nos ha dicho, que todavía están los paneles y el plenario en construcción, podríamos decir, porque hay fases que todavía no se han decidido, usted ha dicho que se está negociando, si todo esto todavía está así y ya empezamos, y se inaugura oficialmente, ¿realmente en un año será factible tener un informe coherente, estructurado, que recoja lo que los ciudadanos anhelan para el futuro de Europa o nos quedaremos con que se han hecho actos, con que los ciudadanos, algunos, han podido decir, pero al final no es operativo, no es práctico? ¿Para qué sirve? Debemos optimizar también recursos y esfuerzos.

En relación con la plataforma multilingüe, desde Junts per Catalunya agradecemos que se haya actuado para que las lenguas cooficiales también puedan estar presentes y se haga esta traducción; consideramos realmente que esto representa los derechos de los ciudadanos, pero nos surge una duda en relación con la plataforma y es, ¿se ha articulado alguna forma por la cual los ciudadanos tengan retorno de las propuestas que ellos han lanzado? ¿Habrá este *feedback* o no está previsto?

Por lo que se refiere al plenario, y creo que la portavoz de Ciudadanos lo ha citado, la propuesta tanto del Parlamento alemán como del Parlamento francés de que sea el plenario el que decida y no el comité ejecutivo, ¿cuál es la posición de España al respecto? ¿Están de acuerdo o no lo están?

Enlazando con algo que decía al principio y reflexionando acerca de toda la estructura de la conferencia y de la participación, ¿qué diferencia esta conferencia de los diálogos que hubo hará un par de años con la Comisión Juncker, lo que dio lugar a la mal llamada Constitución europea? ¿Será un acto más de un gran evento, un gran esfuerzo, pero para qué servirá? Porque, si son solo debates para reflexionar o para pensar, pero después no tiene ninguna continuidad, no creemos que esto vaya a influir en fomentar la participación ciudadana, sinceramente.

Para concluir, el posicionamiento que se está defendiendo ante las distintas instituciones europeas y usted mismo en el comité ejecutivo, ¿realmente es el posicionamiento del Reino de España o es el posicionamiento del Gobierno de España? Aquí usted ha hablado de que personalmente está haciendo consultas con distintos niveles de la Administración, y no lo pongo en duda de ninguna forma, supongo que si nos lo cuenta, si nos lo explica es que es cierto, pero echamos en falta una participación de esta Comisión de una forma más activa, que se consulte más cuáles deben ser los procedimientos, los medios, etcétera. Por eso le preguntaba si es una decisión unilateral o no lo es. Y, sobre todo, echamos en falta, y lo comentaban antes, una participación más activa de las comunidades autónomas, sobre todo teniendo en cuenta que tienen competencias propias.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GOMEZ-REINO VARELA**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor secretario de Estado, bienvenido a esta Comisión.

Creo que cuando se empezó a pensar en esta conferencia nadie pensaba en la coyuntura que nos íbamos a encontrar tiempo después, y creo que, en ese sentido, una coyuntura que nos ha golpeado, que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 10

nos ha hecho reflexionar con urgencia a todos y a todas, nos hace darnos cuenta de que es imprescindible abordar urgentes reformas políticas institucionales que recojan las necesidades y yo diría que el cambio de época en el que estamos. Por lo tanto, creo que una conferencia que estaba pensada y que era necesaria para reflexionar sobre el proyecto europeo y para decidir colectivamente cambios, ahora nos tiene que llevar más allá y la tenemos que aprovechar porque, como digo, la coyuntura es de un momento de absoluto cambio de ciclo histórico.

En ese sentido creo que hay cuestiones —ha dicho el secretario que algunas de ellas son de común si no consenso, por lo menos común debate— que antes eran tabú y que hoy en día están en la agenda pública y que son de sentido común, como es una inversión pública para estimular la economía, como puede ser dejar de una vez por todas atrás la austeridad, como puede ser abordar cambios para que, por ejemplo, las multinacionales estén al servicio de la economía común y no al contrario, y cuestiones que al final tienen que ver también con la construcción europea, tienen que ver con cómo nos construimos como sociedades y que creemos que tienen que tener también de alguna forma cabida en la conferencia o, sobre todo, que van a sobrevolar todos los debates.

Hay además otros factores geopolíticos muy importantes —ayer mismo, la Administración Biden con la cuestión de las patentes—, que están poniendo encima de la mesa debates que son inaplazables en el marco europeo y que estamos convencidos de que, desde nuestro Gobierno, desde nuestro país también tenemos que dar. En ese sentido, la Conferencia para el Futuro de Europa supone una oportunidad para avanzar en las no solo necesarias sino imprescindibles reformas del proyecto europeo. Es una oportunidad para poner encima de la mesa la necesidad patente de democratizar las instituciones, de democratizar más la gobernanza y la participación en el marco europeo, de políticas fiscales justas, de blindar vía social los derechos sociales, de reconstruir el tejido industrial en otras claves, como habíamos hecho en los últimos años, de transición verde y justa y, por supuesto, de cuestiones fundamentales en lo que tiene que ver con nuestra posición en el mundo, como es la autonomía estratégica que últimamente todos y todas, casi todos y todas hablamos, pero que tenemos que, de alguna forma, decidir dónde queremos ir con toda esta cuestión.

Hay otro debate, lo decía antes, que va a sobrevolar y que sobrevuela todo lo que tiene que ver con lo que preocupa en el día a día a los ciudadanos europeos, que es la cuestión sanitaria. Hemos dialogado en diferentes momentos formales e informales con la secretaría de Estado respecto de esto, creo que es una preocupación colectiva. Lo decía al principio de la intervención, ayer la Administración Biden también lo puso sobre la mesa y en este sentido lo primero que tenemos que celebrar todos, y lo hemos hecho ya, es la compra conjunta de vacunas, las inversiones públicas y la previsión de la Comisión, pero cuesta entender que nos cueste tanto avanzar en entender que en esta situación de excepcionalidad tenemos que dar pasos también, como puede ser el debate sobre la exención de patentes.

En materia de política exterior, lo dije previamente también, en un contexto en el que se están reordenando completamente los equilibrios geopolíticos, desde nuestro grupo parlamentario creemos que Europa tiene que dar pasos decididos para constituirse como un actor político global, pero en unas claves probablemente diferentes a las que nos estábamos moviendo en los tiempos previos en el marco de la Unión Europea: reorientar la política exterior; apostar decididamente y de verdad por el multilateralismo, por decisiones dialogadas, por cuestiones que estoy convencido de que si le preguntamos a una parte importante de la sociedad europea, como es el desarme global, son cuestiones que preocupan; derechos humanos, etcétera.

En definitiva, nos parece que esta conferencia, como se decía y como estamos seguros de que es el objetivo, no se puede quedar solo en palabras, sino que tiene que recoger de alguna forma cuál es la pulsión, cuáles son las demandas, cuáles son las necesidades de la ciudadanía europea y cómo podemos aterrizar eso en un modelo europeo que en los últimos años se había despegado un poco del interés y de los deseos de la opinión pública y que sin duda esta conferencia tiene que ayudarnos a aproximar un proyecto europeo más democrático, un proyecto europeo más apegado a las necesidades reales de la gente, a lo que es la arquitectura institucional europea que tenemos que construir en el medio y en el largo plazo.

Por nuestra parte, nada más. Quiero agradecerle al secretario de Estado su comparecencia, sus explicaciones en este caso y en todas las ocasiones.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gómez-Reino.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 11

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidenta.

Señor secretario de Estado, nuevamente nos cita usted en esta Comisión para hablar no de tema nuevo, sino de tema del que ya se habló en alguna comparecencia suya anterior como es este de la Conferencia sobre el Futuro de la Unión Europea, asunto en el que coincido con la señora Illamola que aparece ante nuestros ojos como algo no sé si leve o gravemente —me inclinaría más por este último adverbio— descafeinado, sobre todo desde que parece ya un valor entendido ante la celebración de esta conferencia, que va a durar más de un año, por lo que usted nos ha expuesto y por lo que ya sabíamos, que no se va a abordar la cuestión de la reforma de los tratados, en contra de lo que en 2019 manifestó en su primer discurso ante el Parlamento Europeo la presidenta de la Comisión, señora Von der Leyen. Luego estamos aquí ante una autolimitación sustantiva que indica ya un poco cuál es el alcance de este entramado institucional que usted ha descrito en su intervención, una autolimitación que nosotros no acabamos de entender porque nos sigue pareciendo algo que también tuve oportunidad de manifestarle en su anterior comparecencia: tenemos la impresión de que la Unión Europea está atrincherada en Bruselas y en sus sedes ante lo que concibe como un ataque. Esta semana, en un artículo del portavoz en el Parlamento Europeo del Partido Popular, hablaba de ataque de los archiconocidos enemigos del federalismo europeo: el nacionalismo, el iliberalismo, el populismo, el intergubernamentalismo, la insolidaridad, las dos o tres velocidades, etcétera. Es decir, está atrincherada ante un ataque que se atribuye o que se sitúa en cabeza de todas estas fuerzas malignas y allí en esa trinchera del bien, que tiene un intérprete auténtico, que cambia de opinión, porque la interpretación auténtica ya vemos que no se mantiene: primero se van a reformar los tratados, luego ya veremos, ahora ya no. En fin, estas fuerzas del mal, en boca de estos federalistas europeos convencidos, en nuestra interpretación no son más que fuerzas representativas de las voluntades de los pueblos. Esto no lo inventa nadie, ni ningún partido representativo de esas ideas es una creación artificial, una suerte de excrecencia del sistema democrático que se alimenta por sí mismo. No, no, esto responde a una inquietud en los pueblos. Y ya le dije también en mi anterior intervención en su anterior comparecencia que, por ejemplo, no se había llegado a una reflexión acabada sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea. No sé, a lo mejor aquí estos intérpretes auténticos, como este portavoz del Partido Popular o alguno de otro de estos partidos más connotados del *establishment* nos pueden decir otra cosa, pero hasta donde yo sé, la salida del Reino Unido fue una decisión tomada en razón de la expresión del pueblo soberano, convocado en referéndum. Pero esto no gustó, se dijo: es contrario a la democracia representativa. Los referendos son malos, dice Bruselas. Bien, ya estamos aquí con afirmaciones apodícticas, olvidándose de lo que decía Rousseau de la democracia directa, que era el ideal pero que no era practicable en comunidades numerosas, pero que era el ideal. Estos señores deberían estudiar lo que se llama desde hace cuarenta años en la literatura política americana la teledemocracia, que hoy es francamente posible con Internet, pero, claro, si se les habla de esto, ya la trinchera se convierte en infierno para ellos, porque piensan en su desaparición futura, esta que temen; lo dice así este portavoz del Partido Popular: el riesgo de la desaparición de la Unión Europea; el riesgo de la desaparición. Y dice que la mayor expresión de la materialización del riesgo sería la victoria en Francia de la señora Le Pen. Yo supongo que si gana será porque la votan los franceses, no lo sé, o es que prevé este señor algún tipo de ruido de sables, no sé, porque también se ha leído algo en la prensa. En fin, me parece que todo esto está un poco inmaduro intelectualmente sobre la base de una inmadurez constitutiva en sentido intelectual. Aquí no se quieren abordar los problemas, se habla de muchas cosas y no se habla de nada.

Sí se va a tratar, parece ser, la cuestión de la migración. Bien. La semana pasada estuvo en esta casa su homóloga rumana; se le formuló una pregunta acerca de la frontera terrestre entre Rumania y Ucrania y creo que con agudeza dijo: es algo parecido en cuanto frontera externa a la que ustedes tienen en la frontera sur. Lo dijo aquí, delante de muchos de los hoy presentes. Pues sí, ¿qué nos dice la Unión Europea de esto? De momento, nada. Yo le recuerdo a ustedes, a usted, señor secretario de Estado, en particular, que hay una declaración del Consejo Europeo de junio de 2018 que ya decía en su punto quinto que era preciso desbaratar definitivamente el modelo de negocio de los traficantes de personas, y mencionaba la ruta del Mediterráneo occidental, que es la que nos concierne, y la oriental también. ¿Qué se ha hecho? Nada. Vamos a ver, es que han transcurrido tres años, es que en esa trinchera en Bruselas, en Estrasburgo, deben estar inmovilizados, porque en las trincheras se trabaja con dificultad, pero al final se sale de la trinchera de algún modo. Nada.

Le daré a usted un dato, si a usted le parece preocupante, para que lo traslade a tan alta conferencia. La inmigración ilegal llegada por mar a las islas Canarias respecto del año anterior ha aumentado este que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 12

ha concluido en un 688%. Si hubiera entrado un inmigrante el año anterior, este año han entrado 688, pues multiplique usted un poco y verá las magnitudes de las que estamos hablando. En cuanto a las fronteras internas, en los últimos cinco meses Francia ha devuelto más de 15 000 inmigrantes ilegales procedentes de España. Usted me dirá que esto no afecta al clásico principio de *non-refoulement* porque España no es una nación donde se pueda prever que vayan a ser perseguidos ideológicamente o por razón de raza o de religión, etcétera. Sí, sí, bien, pero más de 15 000, a razón de 3 000 al mes.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que concluir, ha terminado el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ¿Me da un minuto, señora presidenta?

La señora **PRESIDENTA**: Ha gastado ya más de 20 segundos de lo que le corresponde, y sabe que tenemos la costumbre de dar 15 segundos, y a la tercera vez que traspase los 15 segundos le retiro la palabra. Le rogaría que no hiciese falta que esta Presidencia le retirara la palabra.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: No, no, no me la retire, me la retiro yo mismo. Muchas gracias. **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez García.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia.

Parece que comenzamos ya la Conferencia sobre el Futuro de Europa finalmente con un año de retraso y sin grandes celebraciones, pero al menos comenzamos. Y aunque debemos felicitarnos todos, creo que habría que felicitar también especialmente a la Presidencia portuguesa que ha podido desbloquearla, aunque sea reorientándola para la pospandemia, porque si el impulso de Lisboa hubiera fracasado, probablemente esta conferencia hubiera quedado aparcada definitivamente. Empezamos con este año de retraso, pero concluirá para la primavera de 2022, en la Presidencia rotatoria francesa y, por lo tanto, queda reducido a un año. También se reducen las expectativas, usted lo ha dicho. Es cierto, comenzamos con una conferencia hacia posibles propuestas para reformar la Unión Europea y acabamos orientándola hacia ese escenario pospandemia. Era una opción, desde luego, y parecía la única para salvar la conferencia. Y hago una pregunta retórica: ¿era necesaria esta conferencia? Es una pregunta que deberíamos hacernos, porque si se ha desvirtuado todo...

Hay quien piensa que cambiar su objetivo es un error, porque es verdad que la conferencia ahora es más necesaria que nunca, pero no para debatir sobre las políticas que debatimos todos los días, como la transición energética, la digitalización, sino para construir nuevas estructuras de funcionamiento sobre los avances que habíamos logrado. Por ejemplo, ¿es necesario un ministerio de finanzas en la Unión Europea, aprovechando el gran fondo de recuperación, que creo que ha venido para quedarse? ¿O la adaptación de la política exterior para que la Unión Europea no llegue siempre tarde, como llega, a cualquier acontecimiento o conflicto por culpa de la unanimidad? Es decir, que un ejercicio centrado básicamente en la reforma institucional de la Unión Europea lo hemos transformado en una realidad más inmediata y su evolución a medio y largo plazo está marcada por la pospandemia, por la sostenibilidad económica y el impacto digital. Por eso digo, ¿era necesaria una conferencia? Porque el Libro blanco sobre el futuro de Europa, que se publicó en 2017, establecía esos cinco escenarios más o menos, que, por cierto, para mí el único válido —pero es mi opinión— sería el quinto, es decir, hacer mucho más conjuntamente y, por tanto, atribuir a la Unión Europea más competencias y recursos para que pudiera tomar más decisiones.

Aprovecho para comentar lo que se ha dicho sobre los comentarios hechos por el portavoz del Partido Popular en la Unión Europea. Aquí cada uno puede decir lo que estime conveniente, y esa es la base del principio democrático; simplemente el hecho de no aceptar lo que alguien dice justifica más que nunca lo que el portavoz decía en el sentido de que la democracia puede estar en peligro precisamente por esa intolerancia a lo que cada uno pueda expresar.

El libro blanco se hizo en un momento que era el 60.º Aniversario del Tratado de Roma y entonces se dijo que era clave para desarrollar una visión compartida sobre el futuro de la Unión Europea de los Veintisiete. El presidente de la Comisión, Juncker, dijo en aquel momento que no había otro momento como el de entonces para este debate tan importante. Eso lo decíamos entonces; hoy decimos que la pandemia ha mermado ese entusiasmo inicial de todos los países, poco inclinados a embarcarse en estos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 13

momentos en un ejercicio de reflexión y debate ciudadano sobre el futuro a largo plazo. Lisboa simplemente ha reorientado esos debates para establecer ese horizonte en cosas mucho más pragmáticas para los próximos diez o veinte años. Es decir, el debate nuestro de cada día lo hemos elevado a la categoría reservada para reformas constitucionales, o al menos esa es la impresión que todos tenemos.

¿Era necesaria esa conferencia? Pues depende de a quién preguntes. Si tú preguntas con carácter general, sí, era necesaria, no podía no celebrarse porque eso sería tanto como asumir un fracaso de la Unión Europea, que creo que no nos podemos permitir, desde luego no se puede permitir una Unión que está en cuestión por quienes no creen en ella, salvo cuando se dan y hay que recibir las subvenciones, especialmente las gratuitas. Si preguntas al Parlamento Europeo si es necesario, lo mismo no, salvo que ellos presidieran. De ahí el interés de ostentar la Presidencia Europea. Algunos dicen, bueno, ellos son los representantes de la ciudadanía europea, como nosotros lo somos de la ciudadanía española, y en ese caso, ¿para qué vamos a tener este tipo de conferencia?, no vaya a ser que la gente crea que la democracia reside en las asambleas espontáneas de ciudadanos y no en las instituciones cuyos representantes han elegido libremente. Si preguntas a la Comisión, creo que ha hecho lo que ha podido, porque siendo la parte de la Presidencia tripartita que no ha sido elegida directamente por la ciudadanía, es precisamente la única que ha pensado que sea esta la que exprese de una forma directa cuál quiere que sea el futuro de la Unión Europea. Porque si por algo ha sido criticada la Unión Europea ha sido precisamente porque se ha venido haciendo de arriba abajo y no de abajo arriba. Por tanto, la novedad de esta conferencia es de mucho calado, es decir, la reflexión sobre qué Europa queremos ya no partirá, como en el pasado, de los Estados y las instituciones de la Unión, sino de los ciudadanos. Y los ciudadanos recordemos que sí quieren participar; el Eurobarómetro especial que se hizo así lo dice. Es la hora de los ciudadanos, al menos es lo que se pretende. Ya lo decía Jean Monnet: nada es posible sin las personas, nada permanece sin las instituciones. El proyecto europeo se fundó sobre esos dos pilares: la centralidad de la persona y la relevancia de las instituciones como garantes de la libertad. Dicho sea de paso, esa conferencia debería ser una buena ocasión para reivindicar el Estado de derecho como valor fundamental de nuestra unión y de la separación de poderes como uno de sus pilares esenciales. Lo que tampoco puede ser es que las instituciones queden al margen, y evidentemente no van a quedar al margen; está prevista esa reunión cada seis meses, como muy bien ha dicho, en el pleno, donde tenemos que estar representados los Parlamentos nacionales. Y ahí esperamos participar; la Presidencia tripartita en su declaración conjunta se ha comprometido a organizar esos actos en colaboración con las partes interesadas a nivel europeo, nacional, regional y local. Y ahí pregunto: ¿en la participación de las regiones para darles más visibilidad están incluidas Ceuta y Melilla? No sé si encaja en alguna de estas.

En todo caso —y acabo, señora presidenta—, es una organización que, como se ve, va a ser numerosa y que no debería ser una conferencia más del entorno de Bruselas, por mucho que hayan cambiado las cosas, sino un foro en el que es necesario oír la opinión de todos, por mucho que nos cueste. Ya lo decía Robert Schumann: cuando se trata del futuro de Europa ningún esfuerzo es demasiado ni los sueños demasiado audaces.

Muchísimas gracias por su comparecencia. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, secretario de Estado, por su comparecencia.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, queremos sobre todo felicitarnos por que una compañera socialista como Iratxe García esté, entre comillas, al frente en la tabla de mandos de esta conferencia. En segundo lugar, como citaba el señor Moreno a Jean Monnet, aprovecho también para decir que la construcción europea se hace, como decía él, con pequeñas cosas, con pequeños avances, y creo que esta conferencia es un ejemplo más de esas pequeñas o grandes cosas, pero cosas concretas, que permiten que la Unión avance.

Quería decir que están pasando muchas cosas, demasiadas cosas, para que veamos el vaso medio lleno. Y voy a hacer algunas reflexiones. Creo que no somos conscientes de lo que está sucediendo. Querría empezar con un artículo reciente de Luuk Van Middelaar, de la Universidad de Leiden, y creo que ha creado un *shock* en el contexto europeo esa idea de que estamos ante el despertar geopolítico de Europa; el despertar geopolítico de Europa. Él habla de esta idea, del poder, del territorio, del relato, y se hace esta pregunta. Hay nuevas potencias, y habla de Turquía, habla de Rusia, habla de China, habla de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 14

Estados Unidos, y los dirigentes europeos están buscando respuestas. Luego continúa diciendo que estamos en un despertar geopolítico. Estas son cosas concretas que no habíamos vivido antes en estos años, y usted lo ha dicho. Luego él cita a Macron, cita a Van der Leyen, a Merkel, que dijo que tenemos que tomar el destino en mano ya en el año 2017.

Nosotros, como socialistas, pensamos que están sucediendo cosas que demuestran que los europeos y las europeas quieren tomar su destino y quieren modelarlo a partir de esa idea de la autonomía estratégica. Y ese es el debate que se produce dentro de la conferencia política, que, por cierto, esta Comisión y esta ponencia tienen todo el espacio para que la ciudadanía de este país pueda contribuir, aportar, sumar y expresarse sobre la visión que tenemos acerca de Europa. Este artículo, que ha sido muy comentado, habla de esta idea de la vuelta a la historia, del relato del poder, de una narrativa europea, pero creo que demuestra que hay un cambio. Pero es que además en esta misma publicación de este artículo en el *Grand Continent*, la ministra González Laya también habla —usted ha hablado de las crisis que hemos venido sufriendo desde 2005, las ha mencionado— de un momento de paso del Rubicón; es una entrevista extensa, de mucha reflexión que creo que vale la pena. Ella dice que cuando tomemos distancia nos daremos cuenta de las dos cosas que han pasado; una, la mutualización de la deuda, es decir, están pasando cosas concretas que cuando pase el tiempo seremos bien conscientes de lo que han supuesto, realmente un punto de inflexión. Ella lo plantea como una idea de paso del Rubicón. Y luego hay otra cosa, que es el tema de la vacunación. Cuando estaba escuchando a otros oradores en estos veinte años han pasado muchas cosas, pero una de las cosas que hoy estamos debatiendo y que Von der Leyen hoy ha dicho que está dispuesta a liberalizar las patentes, es un tema con el que llevamos veinte años, son cosas concretas. Por cierto, querría recordar que en los países en desarrollo no hay ni un 0,3% de la población vacunada, y estamos hablando de una situación de emergencia y de urgencia. Por tanto, es otra de las cosas concretas que demuestran que hay una Europa de la salud que está encima de la mesa.

En consecuencia, hemos pasado de este estadio que nos tenía atrapados, que usted describe tan bien, 2005-2020, en el marco de las crisis externas, a un marco nuevo en que se juntan las dos crisis. Y vuelvo otra vez al mismo artículo, a la misma publicación, en la que Macron —que, por cierto, la ministra Laya lo cita en esa entrevista— dice que tenemos todas las crisis del 2020 pero también tenemos todas las crisis estructurales: la biodiversidad, el terrorismo, el cambio climático. Estamos en un momento en el que la conferencia la podemos ver medio vacía o medio llena, pero es una oportunidad, seguro, para sumar y para seguir construyendo en este camino de cosas concretas.

Para pasar un poco a las reivindicaciones del Grupo Socialista, que también hace Iratxe García —que, por cierto, el otro día estuvo en Roma con Henry Collette hablando de las prioridades de los progresistas europeos—, hay una que también se ha mencionado por parte del portavoz de Podemos, que es la Europa de la salud que se está construyendo, y esto hace tres o cuatro años, si nos lo hubieran dicho, no nos lo hubiéramos creído, y es una cosa extremadamente concreta que el portavoz Moreno conoce perfectamente. La Europa de la sostenibilidad justa que no deje a nadie atrás es otro de los retos. El Plan de recuperación habla de la transformación digital, de la concentración de las inversiones en las políticas verdes, y eso supone que haya una sostenibilidad justa y que permita que nadie quede en el camino, y es otro de los retos grandes. Y luego la Europa de la participación. Es cierto, nosotros también somos conscientes de que hay demandas de los Parlamentos; el otro día algunos de los compañeros y compañeras, diputados y diputadas de esta sala, estuvimos hablando con miembros de la delegación alemana, en la que también se expresaba esa situación a nivel de la participación. Por tanto, es un tema evidente y lógicamente nosotros pensamos que tiene que haber la mayor participación posible de las comunidades, y a mí me consta, y usted nos lo dijo recientemente, que una de las ideas de los territorios periféricos, insulares, vienen también de las propuestas que han hecho algunas comunidades autónomas. Por tanto, diálogo y debate ha habido.

Pero es verdad que seguimos en este momento de las cosas concretas con amenazas que son recurrentes. Usted lo sabe bien; Bismarck hablaba de la Kulturkampf, y estos días vuelve a circular este ensayo de James Davison Hunter, Guerras culturales, sobre esta vuelta a los populismos, que Trump recogió y que parece que está en modo explosión estos días. Pero esas son las amenazas que siguen y que como antídoto querría terminar diciendo que es un momento importante para que usted venga aquí, porque mañana empieza la Cumbre Social en Porto, que es un espacio para avanzar en derechos sociales, lo que se firmó en Gotemburgo, y por tanto nosotros queremos defender esas recetas a través de la conferencia, a través de las cumbres como la que empieza mañana, con un nuevo contrato social para Europa. Nosotros creemos que ante estas amenazas de estos discursos casi de violencia íntima que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 15

señala este articulista, James Hunter, es necesaria una Europa social, una Europa de la sostenibilidad, una Europa mucho más solidaria, una Europa mucho más feminista, y esta Cumbre Social que quiere reducir la pobreza y que quiere aumentar el empleo nos parece el camino.

Le voy a preguntar por algunas cosas en la segunda intervención, pero creemos que el marco es un marco estrictamente positivo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pons Sampietro.

A continuación, el señor secretario de Estado intervendrá para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (González-Barba Pera): Gracias, presidenta; gracias, señorías.

La primera reacción que tengo es darles la enhorabuena por las preguntas y comentarios que han hecho, se ve que siguen muy de cerca —como no podía ser de otra manera, porque los Parlamentos nacionales van a tener un papel protagonista— la Conferencia del Futuro de Europa. Sobre las dudas que suscita esta conferencia, sus dudas también son las mías, pero quiero hacer mías las palabras del portavoz del Grupo Socialista cuando decía que se puede ver la botella medio llena o medio vacía, pero al final seremos nosotros, todos los que vamos a participar en la conferencia, los que lograremos que sea una oportunidad aprovechada o una ocasión perdida; eso está en nuestras manos.

Voy a ir respondiendo, intentaré que sea en orden, pero hay algunas veces que sus intervenciones se han cruzado o duplicado, con lo cual responderé en alguna de mis contestaciones a varios diputados a la vez. La portavoz de Ciudadanos, la señora Muñoz, decía que es importante que la representación no sea la del Gobierno; por supuesto; es más, es que tal y como está organizada la estructura de la conferencia, el principal papel protagonista en los plenarios lo van a tener precisamente los Parlamentos europeos, porque aunque no está finalizado el acuerdo, lo que les avanzo es el perfil del acuerdo final, pero formalizado no está, tenemos hasta el domingo para que se haga, incluso puede seguir más adelante hasta que se realice el primer plenario. Les puedo decir que el plenario tendrá alrededor de cuatrocientos representantes; estarán los bloques del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión, pero luego también de los Parlamentos nacionales, del Comité Económico y Social, del Comité de las Regiones y también estará representado BusinessEurope y la Asociación Europea Sindical. Además, hasta cuatrocientas personas por ciudadanos, ciudadanos que han sido previamente seleccionados de manera aleatoria, y esta es una de las innovaciones de la conferencia, para los paneles ciudadanos, y luego participarán en los plenos. Pues bien, el número que al final, según parece, tendrá la representación de los Parlamentos nacionales será de ciento ocho; quiere decir que habrá cuatro representantes por cada Parlamento de Estado miembro y habrá un número igual de representantes del Parlamento Europeo. Esta representación ha sido objeto de debate entre las tres instituciones que copresidían porque en la declaración institucional se hablaba de una estructura, se decía, ligera, y se entendía que ciento ocho iba a ser un número demasiado considerable quizá.

Una de las virtudes que tiene esa nueva estructura, que en principio tenía que haber sido una sola Presidencia pero acabó siendo de las tres Presidencias conjuntas, es —y ya he participado en cuatro consejos ejecutivos, tres por vía telemática y uno presencial— que la interacción que se produce entre las instituciones es muy diferente a la normal que se supone entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo; Parlamento y Consejo codecisionarios en materia legislativa y también en materia presupuestaria; la Comisión, que tiene el monopolio prácticamente, salvo en algunas áreas, de las propuestas legislativas, y sin embargo aquí, en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, hay otras dinámicas, y puedo decir que, por ejemplo, cuando en una de las reuniones del Consejo Ejecutivo se discutía cuál debería ser la composición de cada institución —el Consejo, que estará representado por un representante por Estado miembro, luego, veintisiete representantes en el plenario; la Comisión, por tres comisarios, los que he citado, los mismos que están en el Consejo Ejecutivo estarán en el plenario—, parecía que el número que se pretendía de parlamentarios del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales era excesivo, no era equilibrado. Tengo que decir que oyendo los argumentos de los distintos representantes y especialmente del Parlamento Europeo, los que tienen voz y voto y también de los Parlamentos nacionales, personalmente quedé persuadido; son instituciones distintas, los Parlamentos nacionales pueden tener de trescientos a quinientos diputados o senadores; el Parlamento Europeo, setecientos cincuenta. Esto quiere decir que para el Consejo, que tiene veintisiete, ciento ocho nos parece una

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 16

barbaridad. Sin embargo, si hay que guardar equilibrios, si se cuenta con que la mayoría de los Parlamentos nacionales tienen dos Cámaras, que en muchos casos, aparte del presidente o de la propia Cámara o de la Comisión de Asuntos Europeos, se quiere también que esté el representante del principal partido de la oposición, el número mínimo que sale son cuatro, con lo cual se multiplica cuatro por veintisiete y salen ciento ocho. En el Parlamento Europeo, si se quiere tener los suficientes equilibrios de los grupos y de la diversidad por territorios y todo eso, es difícil bajar de ciento ocho. Yo, por ejemplo, me desmarqué de lo que era la línea del Consejo y públicamente me pronuncié a favor del número que estaban apoyando tanto los representantes del Parlamento Europeo como de los Parlamentos nacionales. Al final, hemos sido convencidos todos. Yo, digamos, fui el primero en esa reunión, pero han sido argumentos muy persuasivos, con lo cual hay una dinámica nueva y muy interesante, hasta ahora desconocida. Si al final hubiera sido una Presidencia única, esto no se habría producido.

La conferencia tendría que haber durado dos años; por la pandemia se ha reducido su duración a un año. Es cierto que son muchas cosas sobre las que debatir, que quizá un año se nos quede corto, pero también hay que verlo de otra manera. Es un ejercicio que no va a ocupar excesivo tiempo, un curso, empezamos desde ahora hasta abril, y si al final este procedimiento, que va a ser muy novedoso por lo que les he explicado de las estructuras, de la participación de las tres instituciones, de los paneles europeos, de que se van a elegir por azar, resulta que es un procedimiento y una institución que hemos creado, con una estructura muy interesante y que arroja unas conclusiones que, aunque no sean vinculantes, ciertamente el informe que salga de los trabajos que todos los europeos vamos a hacer durante un año, ciudadanos con instituciones y con instituciones no solo de la Unión Europea sino nacionales y de todos los niveles, a lo mejor nos gusta tanto que decidimos, como una de las conclusiones del ejercicio, que lo repitamos cada década, y cada década vayamos al diván a ver qué está diciendo la ciudadanía, qué es lo que quiere, si está de acuerdo con la agenda europea, si se puede modificar aquí o allá o matices que pueda haber, o nuevos temas que introduzca. A lo mejor el propio ejercicio termina siendo algo que retengamos, como pasó con la Convención europea, como he dicho en mis palabras introductorias, que empezó siendo un ejercicio para la elaboración de la Carta Europea de Derechos Fundamentales y luego de un tratado para una Constitución europea y ha terminado siendo recogida en los tratados para un tipo de reforma de los mismos tratados. Para empezar esa puede ser una de las consecuencias.

Me he referido, por tanto —respondo a la pregunta de la señora Muñoz—, al comentario sobre la participación de los Parlamentos nacionales. Va a ser clave; de hecho, creo que va a ser más importante que la de los Estados miembros, desde luego en el plenario sin duda. Los Parlamentos nacionales no forman parte *stricto sensu* de las instituciones europeas, que, como saben, son siete; son: Comisión, Consejo, Consejo Europeo, Parlamento Europeo, Banco Central Europeo, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Justicia de la Unión Europea y dos órganos consultivos, que son el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social. Ahora bien, si en vez de decir instituciones se habla de entramado institucional de la Unión Europea, los Parlamentos nacionales tienen ya un papel reconocido, o lo tenían desde luego en cuanto que al final son aquellos que ratifican cualquier tipo de acuerdo de competencia mixta o con terceros Estados que lleve a cabo la Unión Europea, pero desde luego está el principio de subsidiariedad y está otra serie de competencias, por ejemplo, la decisión de recursos propios, que necesita la aprobación de los Parlamentos nacionales y sin ella no se puede activar uno de los elementos más novedosos del instrumento de próxima generación. Creo que ahora, con la participación que van a tener los Parlamentos nacionales en este plenario y en el consejo ejecutivo de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, el papel de los Parlamentos nacionales en el entramado institucional *lato sensu* de la Unión Europea está más que reconocido y consolidado.

La señora Muñoz había hablado también de que el 9 de mayo sea festivo en España. Creo que esa podría ser una de las conclusiones que todas las instituciones españolas llevemos a la conferencia; estoy seguro de que gozaría de un enorme consenso que el día 9 de mayo, desde luego en España, fuera un día festivo más, y lo marcáramos de esa manera. El domingo participaré en el tradicional izado de bandera aquí en España, y quién sabe si en el futuro esta idea podría cuajar. Les animo a que reflexionen y lo propongan, desde luego por parte del Gobierno les puedo decir que habría total apoyo en ese sentido.

Reforzar el papel de las Cortes Generales en Bruselas ha sido otro de los comentarios que ha hecho la señora Muñoz, y creo que todo lo que he dicho va en esa línea. También hablaba de asegurarse la participación de los jóvenes, y cómo va a ser la participación en estos paneles europeos. Es una de las decisiones quizá también más novedosas, novedosas y quizá arriesgadas porque se va a hacer de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 17

manera totalmente sujeta al azar. Lo único que se va a dar es una serie de parámetros a una empresa, que va a ser la que se va a encargar de hacerlo, para que haya una paridad entre géneros, para que haya también un equilibrio entre representación de distintas regiones, que se intente asimismo tener una cierta diversidad en cuanto a orígenes sociolaborales de los distintos sectores, sector primario, secundario y terciario, y que haya una prioridad a favor de los jóvenes, hasta un 30% que sean jóvenes, menos de treinta años, que, si no me equivoco, era la idea que se estaba barajando. Además, y es uno de los debates que tuvimos, se planteó cómo se iba a hacer, si iba a haber algún tipo de control previo para garantizar que las personas que integraran estos paneles europeos tuvieran un cierto conocimiento de lo que era la Unión Europea e interés sobre lo que es la construcción europea. Así, por ejemplo, algunos sugirieron que los paneles europeos se seleccionaran a partir de aquellos que se hubieran inscrito en la plataforma digital, pero no, se quiso abrir totalmente el abanico para que la eventual representatividad fuera máxima. Y para ordenar los debates habrá algunos expertos que cuando se pronuncien los ciudadanos en esas mesas europeas les digan si esto está incluido o no en las competencias de la Unión Europea, si ya se ha hecho o legislado, o qué posibilidades hay, cuál es el estado de los trabajos de la Unión Europea para enmarcar un debate que se pretende que sea libérrimo. Los temas de este debate los he resumido; coinciden con lo que son las prioridades básicas de trabajo de la agenda europea, pero luego hay un décimo apartado que es un cajón de sastre; en principio, se puede hablar de todo.

Ahora paso a los comentarios del señor Uribe. Creo que he respondido a las eventuales debilidades que pudiera tener la conferencia. Respecto al calendario, ya he dicho que quizá el que se comprima en un año puede ser una ventaja. Falta de actuación de la Unión Europea para hacer frente a las crisis, sí, y además eso lo sabemos; la Unión Europea es un proyecto que está en permanente construcción y de lo que se trata es de ir desarrollando fórmulas para que cada vez estemos mejor pertrechados, y buena parte de las propuestas que se hagan irán en esta dirección. Por ejemplo, el portavoz del Grupo Popular, el señor Moreno, ha hablado de si es necesario crear un nuevo ministerio de finanzas. Esto se inscribe dentro de lo que es la arquitectura de la unión económica y monetaria y es una idea que está sobre la mesa, sobre todo de manera más concreta que el presidente del Eurogrupo sea el vicepresidente de asuntos económicos, que sería una especie de ministro, entre comillas, de finanzas.

Otro asunto que ha planteado el señor Moreno y que seguro que va a estar dentro de los debates —y con esto entronco también con unos comentarios que ha hecho el portavoz del Grupo Podemos, el señor Gómez-Reino sobre política exterior— es la necesidad de extender la mayoría cualificada en el seno de la política exterior y de seguridad común. Este es otro de los debates que seguramente se va a plantear y está ahí sobre la mesa, lo que pasa es que hay resistencias, comprensibles, porque hay temas que son muy sensibles para todos los Estados miembros; todos los Estados miembros tenemos algún tema muy sensible en política exterior y no queremos que se nos minorice con una mayoría cualificada en la que no participemos. Este será un paso que cuando se dé será de enorme trascendencia, sin duda.

Reforma de los tratados. Aquí tengo que decir que la posición en el seno del Consejo —y me atrevo a decir que en el seno de los distintos Parlamentos nacionales, que son al final los que tienen la voz cantante más que el Parlamento Europeo— es que hay una mayoría, y creo que en los Parlamentos nacionales, que no es favorable en este momento a llevar a cabo reformas de los tratados, y hay un grupo de países, entre los que se encuentra España, que estarían abiertos a llevar a cabo reformas si las que se proponen gozan del necesario consenso y sirven para reforzar el proyecto de integración europea para ir hacia una mayor Europa o más Europa. Es cierto que hay algunos Estados miembros, y diría que también Parlamentos nacionales, que están a favor de que al término de la conferencia haya una reforma de los tratados precisamente para recuperar competencias. O sea, incluso en el tema de la reforma la posición de uno u otro Estado miembro o Parlamento nacional varía en sentido opuesto. En lo que se refiere al Gobierno español, desde luego estaríamos totalmente abiertos y la posición de las Cortes la deciden ustedes, no nosotros, por supuesto.

El encaje de las regiones con autonomía política. Este es un punto en el que el Gobierno español trabaja con las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas. Son representantes de las setenta y una regiones en toda Europa, de las más de trescientas regiones que hay, que tienen autonomía política. De hecho, están ya singularizadas en la Conferencia de las Asambleas Legislativas de las Regiones de Europa, la Calre, que se lanzó hace unos veinte años, si no me equivoco, en la ciudad de Oviedo, y cuyo presidente ahora mismo es el presidente del Parlamento autonómico canario. Yo animo a las regiones españolas a que entablen un contacto cada vez más estrecho en el seno del Comité de las Regiones con

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 18

sus homólogos; son regiones con autonomía política y tienen competencias, competencias compartidas con el Gobierno de la nación en lo que se refiere a las competencias que desempeña la Unión Europea y que, de hecho, ya se manifiesta mediante la participación conjunta en las formaciones del Consejo de Ministros; como saben, hay un turno semestral que se decide en la Carue, en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, en que una comunidad autónoma representa a las restantes en cada una de las formaciones del Consejo de Ministros de competencias compartidas.

¿Cuáles van a ser los actos el 9 de mayo? La celebración del 9 de mayo, que será la inauguración de la conferencia, va a ser muy breve, una hora y media en Estrasburgo, en la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo. Se iniciará con unas palabras de bienvenida del presidente Macron en tanto que país anfitrión, luego habrá tres breves intervenciones musicales, una intervención del presidente Sassoli, posteriormente intervendrá también el presidente Costa y, finalmente, la presidenta Von der Leyen. Asimismo, habrá algunos vídeos en los que ciudadanos manifestarán sus expectativas sobre la conferencia. Algo muy breve; durará, como digo, una hora y media, será presencialmente muy restringida, cincuenta personas como máximo, nos decían, por cuestiones de COVID. El resto participaremos en modo virtual, yo incluido. No será el acto que nos hubiera gustado en circunstancias normales, pero por lo menos sí habrá algo físico.

En cuanto al Grupo Plural, la señora Illamola hacía referencia a los dos años o un año, eso ya lo he dicho. Respecto a los límites del Tratado de Lisboa, si está España de acuerdo, también he respondido a su pregunta. El resultado final no es vinculante, cierto, ¿estimulará a la ciudadanía? Creo que es nuestra obligación como Gobierno, como Cortes españolas, como comunidades autónomas, como municipios que animemos a nuestros ciudadanos a que participen desde luego en la plataforma digital, a que participen en eventos que se organicen en todo el territorio, que se organicen desde luego por el Gobierno, por las Cortes, por las comunidades autónomas y por los ayuntamientos. Y, ciertamente, aunque no es vinculante, si al final ha habido una movilización y participación reseñable de la ciudadanía en la plataforma digital en las mesas nacionales y en las mesas europeas, en el plenario, ese informe —y ahora me referiré a quien tiene la última responsabilidad— va a tener mucha importancia; ese informe queda ahí, hay un compromiso de las tres instituciones de intentar llevar a la práctica las recomendaciones que en él se incluyen y ahí queda, eso no se olvida. De hecho, si no va a haber una reforma inmediata del tratado lo que sí sabemos es que hay procesos de adhesión en curso y con futuros tratados de adhesión es el momento también de introducir cuestiones, incluso institucionales, que van más allá de lo que supone la adhesión de un nuevo Estado miembro a la Unión Europea. Me estoy refiriendo a los cuatro procesos de adhesión que hay ahora mismo activos en los Balcanes Occidentales.

¿Decide el plenario o el consejo ejecutivo? Es una de las cuestiones que se están discutiendo y al final creo que se optará por una decisión salomónica. Es cierto que la declaración conjunta parece que da la última palabra formal al consejo ejecutivo, pero sobre todo el Parlamento Europeo quiere que el plenario tenga, por lo menos, una decisión en pie de igualdad con el consejo ejecutivo, y es de las cuestiones que se están cerrando.

¿Qué diferencia esta conferencia de los anteriores diálogos europeos? En primer lugar, la estructura, a la que me he referido, que puede que, si nos quedamos satisfechos con el ejercicio, quede en el acervo europeo, que habrá unas conclusiones, que hay un compromiso de las instituciones por que esas conclusiones se desarrollen y se sigan.

Finalmente, la posición del Gobierno de España, posición más activa de las comunidades europeas. El Gobierno de España quisiera, en consonancia con lo que es el objetivo de la conferencia, que todo el protagonismo recaiga sobre la ciudadanía. Y como entendemos que hay otras administraciones que están más cerca de la ciudadanía, las regiones y, sobre todo, las administraciones locales, que estas tengan la mayor visibilidad posible, porque a fin de cuentas si un alcalde participa más activamente en la gobernanza europea, y se siente implicado por los temas que allí se discuten, será un elemento de transmisión de todo lo que se está decidiendo que es el futuro de los europeos y nuestro futuro concreto, además de manera muy tangible, es el euro con el que pagamos, es la vacuna que nos ponemos, es el fondo de reconstrucción para salir del desastre infligido por la pandemia. Ahora mismo es la calidad del aire que respiramos, es el compromiso para una transición ecológica sostenible que nosotros solos no hubiéramos podido hacer y, sobre todo, no hubiéramos podido influir de la manera que influye Europa en la agenda mundial; hay una cosa que se llama el efecto Bruselas, no solo en lo que son los estándares, que es muy importante, sino también en los grandes temas de agenda. Aquí, cuando hemos tenido una Administración norteamericana en cuanto a cambio climático, incluso negacionista, quien ha seguido teniendo viva la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 19

llama de la transición ecológica ha sido la Unión Europea, con unos compromisos que se han ido asumiendo, y ya pensábamos que se terminaría uniendo el resto porque la sostenibilidad del planeta es algo que nos concierne a todos, y así ha ocurrido con el cambio de Administración norteamericana, con el compromiso chino de la descarbonización para 2060. O sea, este es uno de los valores añadidos que nos aporta la Unión Europea a todos nosotros.

El señor Gómez-Reino se ha referido a política exterior, a la situación sanitaria, patentes. Este, lógicamente, también va a ser un tema objeto del interés de los ciudadanos, todo lo que ha significado la campaña de vacunación, qué se puede hacer en el futuro con sucesivas pandemias; el debate sobre las patentes o no. Igualmente, también la futura unión sanitaria europea, en qué va a consistir. El Gobierno de España propuso en abril del año pasado que también en el ámbito sanitario se lleven a cabo test de estrés, igual que se realizan en el sistema financiero, y es una idea que recogió la Comisión entre sus propuestas para una unión sanitaria europea; se va a crear una agencia sanitaria europea, ERA. Estos son temas que interesarán muchísimo a la ciudadanía.

El portavoz de VOX, el señor Sánchez García, ha hablado de que nace descafeinado el ejercicio. Como decía, depende de la perspectiva que se tenga. Ciertamente, no van a ser los dos años, no es seguro que luego haya una reforma de los tratados inmediatamente después, sin embargo nos enfrentamos a algo novedoso y que, si le prestamos atención e interés, posiblemente consigamos que al final demos a luz a una criatura de la que nos sintamos orgullosos, de la propia conferencia, de las conclusiones que se hagan, de la plataforma digital, etcétera.

Hablaba también de la decisión del Reino Unido y del riesgo de desaparición de la Unión Europea. Evidentemente, no hay institución humana que tenga asegurada la permanencia en el tiempo; también el Imperio Romano cayó, y es cierto que hay un artículo, el 50, en el Tratado de la Unión Europea que permite a los ciudadanos de un país miembro, mediante referéndum abandonarlo, como ha pasado con el Reino Unido. A todos nos ha entristecido profundamente, por lo menos a los europeos, puedo dar fe de ello, lo que han sido las negociaciones para el acuerdo de relaciones futuras que la población del Reino Unido optara por abandonar la Unión Europea, y siempre se ha hecho con absoluto respeto de la decisión soberana de los británicos. Y es nuestra obligación que este proyecto, el proyecto de integración europea, sea ilusionante, sea atractivo para todos los ciudadanos europeos. Al final, el principal riesgo que tiene la Unión Europea no es un conflicto geopolítico o no es, a lo mejor, que no se adecuen los instrumentos a los retos que tenemos, sino simplemente que perdamos el favor de la ciudadanía. Por eso, este ejercicio, el de repente coger al ciudadano y decirle tu opinión privada me interesa, ponla en la plataforma, organiza un acto incluso en tu barrio, a ver qué ideas salen, porque al final la imaginación es libre y siempre van a salir propuestas que puedan suscitar el interés de los otros europeos. Puedo decir que las propuestas que he enumerado no han sido propuestas que hayan salido de mi secretaría de Estado ni de mí mismo, han sido propuestas que nos han surgido oyendo a ciudadanos españoles, oyendo a representantes de otras instituciones, y creemos que son muy meritorias. Y cuando las he trasladado a mis homólogos, tanto en el Consejo de Ministros como en conversaciones bilaterales, puedo decir que son muy bien venidas, y esas han surgido de ciudadanos particulares que a lo mejor no tenían un especial conocimiento de todo el entramado institucional ni de la agenda europea.

La migración, ciertamente, va a ser uno de los temas sobre los que estamos seguros de que la ciudadanía se va a pronunciar; es uno de los temas que interesan a todos. Las soluciones son muy distintas según unos Gobiernos y otros, según unos grupos políticos y otros. Lo que está claro es que el futuro de la Unión Europea también depende de que sepamos entre todos gestionar satisfactoriamente un fenómeno que va a permanecer siempre, que va a permanecer, entre otras cosas, porque la población europea cada vez está más envejecida, porque tenemos a nuestro sur un continente inmenso del que se espera que crezca de manera más acentuada, en términos relativos, con respecto a otras regiones del mundo, y porque la propia historia de la Unión Europea ha sido una historia de mezcla, incluso hay países cuyos Gobiernos son de los más estrictos en cuanto a una gestión migratoria que no contemple la integración de personas que vienen de fuera de la Unión Europea, que en su día ellos mismos provienen de fuera de lo que se considera los términos geográficos de la Unión Europea. Esta ha sido la historia de Europa, de sus orígenes, no podía ser de otra manera; somos un apéndice del continente euroasiático, estamos separados por apenas unos kilómetros del continente africano. Es donde estamos, es algo inevitable, y tenemos que afrontar el reto migratorio con la mayor apertura de miras, porque, si no, fracasaremos. En todo caso, los ciudadanos tienen la oportunidad ahora de expresarse libremente sobre una de las cuestiones candentes de las políticas europeas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 20

El representante del Grupo Popular, el señor Moreno, ha hecho algunos comentarios que ya he respondido, si era necesaria la conferencia; sobre el ministerio de finanzas; mayoría cualificada de la PESC. Algo que ha hecho en su intervención inicial y que yo lamento haber olvidado en la mía, y lo digo ahora, es agradecer a la Presidencia portuguesa el trabajo que está haciendo. Este era un dossier que en principio tenía que haberse perfilado en Presidencia croata, tenía que haberse lanzado el 9 de mayo pasado en Dubrovnik, era la idea. Luego la Presidencia alemana asumió el reto de acordar cuál iba a ser la estructura de la conferencia, y quien ha terminado desbloqueándolo ha sido la Presidencia portuguesa, con esta idea de la Presidencia trifonte, que al final a todos nos ha parecido muy bien, con la manera de negociar con todas las instituciones cuál va a ser la composición de los órganos principales, con ideas también para la composición de las mesas paneuropeas. Tengo que decir que mi colega Paula Zacarias ha hecho un trabajo excepcional y bueno es reconocerlo públicamente.

También hablaba de que, entre los cinco escenarios del Libro blanco, usted se queda con hacer más juntos, con el quinto, yo también. Hay ciertamente grupos políticos en el Parlamento Europeo que no comparten esta visión. Nuestro deber es, como aquellos grupos a los que representamos que sí pensamos que la mejor opción para la Unión Europea y para nuestros propios países, convencer a los escépticos, y eso se hace dialogando y se hace mostrando iniciativas *sui géneris*, como es el instrumento próxima generación, o es la campaña europea de vacunación, que sean un éxito, y entre todos lo tenemos que conseguir.

Sobre regiones, Ceuta y Melilla. Ceuta y Melilla están siempre en el centro de nuestras preocupaciones. Yo he estado reunido con el presidente de Ceuta, lo tengo que hacer en el futuro con el presidente de Melilla, y ocupan una posición muy especial desde luego en España, pero también en Europa, una posición geográfica *sui géneris* y que tenemos que atender y ver de qué manera pueden tener el mejor encaje para aprovecharse al máximo de las políticas europeas de una Unión a la que también pertenecen.

Finalmente, el portavoz del Grupo Socialista, el señor Pons, hablaba de la botella medio vacía o medio llena y que es una oportunidad, coincido, ya lo he dicho, totalmente con su visión. Hablaba de temas que han de ser por fuerza objeto de esta conferencia: medio ambiente, sostenibilidad justa esencial.

Respecto a las propuestas de comunidades autónomas, ya me he referido a ellas, que en el fondo no han surgido del Gobierno de la nación, sino que nos hemos hecho eco y, tengo que decir, las estamos promoviendo no solo en el seno de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, sino también en conversaciones nuestras con las instituciones. Hace tres semanas estuve reunido con la comisaria Ferreira, de Asuntos Regionales, para hablarle de estos temas; son temas que saco a colación cuando me reúno con mis colegas europeos, y tengo al corriente a las comunidades autónomas que tienen una situación estructural específica, ya sea por reto demográfico, ya sea por insularidad, desde luego está también la cuestión de las regiones ultraperiféricas, en este caso de Canarias. Ayer participé, por ejemplo, con mi colega el secretario de Estado de Política Territorial en una reunión de coordinación de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, Carue, en donde informé cumplidamente a los representantes de las comunidades autónomas también de lo que estamos haciendo en el caso de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, entre otras cosas, y animándolas también a que asuman un papel protagonista.

Finalmente, el señor Pons hacía alusión a la Cumbre Social de Oporto, que va a ser quizás el momento estelar de la Presidencia portuguesa. Es enormemente importante. Cuando empezó la crisis del euro, que luego se convirtió en una crisis socioeconómica importante, se tardó mucho en reconocer, hasta la Cumbre de Oporto en 2017, que para que la Unión Europea pudiera desarrollar sus políticas de manera equilibrada era fundamental una política de inclusión social, que se había llevado a cabo desde los inicios, pero que se tenía que dar un énfasis mayor. Esos fueron los veinte elementos del pilar social europeo, que ahora se van a ratificar. Uno de los objetivos de esta Cumbre Social es que los líderes europeos endosen el plan de acción del pilar social europeo. Estará precedida por una reunión el día anterior por los actores sociales europeos y entre otras cosas se espera que se presente a los líderes una propuesta de indicadores sociales que se añadan a los que ya figuran en el semestre europeo, porque es importante que cada vez más la parte socioeconómica vaya de la mano con la parte social. De hecho, una de las propuestas españolas que ha circulado es que, por ejemplo, tenga lugar un consejo conjunto de ministros del ámbito de Economía, del Ecofin, y también del ESCO, que es la formación de Asuntos Sociales, como se ha hecho por ejemplo recientemente, y también a propuesta española, durante la Presidencia portuguesa, entre el Consejo JAI, de Justicia e Interior, donde están los ministros de Interior, y el Consejo de Asuntos Exteriores, por la parte que es muy importante de cooperación con países de origen y tránsito.

Aquí termino. De nuevo muchas gracias por todos sus comentarios.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González-Barba.

A continuación tomarán la palabra de nuevo por un tiempo máximo de tres minutos los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko*, presidenta.

Muchas gracias, secretario de Estado, por todas sus informaciones y explicaciones. Simplemente, quiero comentarle que nosotros sí que defendemos que en las cuatro propuestas que usted ha citado hoy, y que ya había citado anteriormente, se incluya el tema de las regiones constitucionales. No es algo nuevo, yo le conmino —por repasar un poco toda la documentación que se generó en la Convención de principios de este siglo, y más en concreto el informe Lamassoure. Efectivamente, somos un Estado autonómico asimétrico y nosotros tenemos ciertas competencias, como usted sabe bien, en materia fiscal y en materia de seguridad. Por ello nosotros no solo reclamamos, sino que pensamos que tenemos derecho a participar en los consejos Ecofin y JAI.

Más allá de todo eso, yo sí quería preguntarle cuestiones muy prácticas. Quería saber si está constituido ya el plenario o no, y si no lo está, cuándo se va a constituir y cuál va a ser la periodicidad de sus reuniones. Al principio se nos había dicho que iban a ser 273 ciudadanos y ahora nos dice usted que van a ser elegidos 400 ciudadanos de manera aleatoria. ¿Por concurso o por sorteo? ¿Nos podría dar un poquito más de detalles? Le quería preguntar también si la conferencia dispone de un secretariado específico y dónde se sitúa ese secretariado, si tiene algún tipo de logo o entidad propia, si cuenta con un presupuesto y cuál sería la cuantía. Asimismo, quería que nos dijera si existe ya algún tipo de reglamento interno de la propia conferencia y de los diferentes órganos que la componen como el plenario, la presidencia, el comité ejecutivo e incluso la propia plataforma.

En cuanto a los paneles, ¿debemos entenderlos como una especie de comisiones que dependen del plenario? ¿Es así? También le quería preguntar si hay algún tipo de esquema para poder hacer llegar a la conferencia propuestas, análisis, documentos o informes. ¿Quién los va a recepcionar? ¿Quién va a procesar toda esa información y todas esas propuestas que se realicen? ¿Se van a hacer públicas esas aportaciones?

Termino ya. Los eventos que van a realizarse al margen de lo que es la plataforma, los paneles, etcétera, ¿van a recibir algún tipo de apoyo oficial por parte de la conferencia, algún tipo de cobertura? ¿A iniciativa de quién se puede organizar eso y cómo se trasladará todas las conclusiones o informes que puedan surgir de ahí? Finalmente, quisiera saber si el plenario tiene intención de realizar audiencias.

Sin más, con todo lo que hemos dicho hasta ahora, reiteramos nuestro apoyo. Nosotros sí que vemos necesaria la celebración de esa conferencia. Vemos cuáles son sus debilidades, pero aportaremos el máximo según nuestras propias ideas para que sea un éxito.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

A continuación por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Gracias, señora presidenta.

Gracias por sus explicaciones, señor González-Barba. Quiero referirme a dos aspectos muy concreto. El primero, se ha mencionado ahora. Respecto a la selección de los participantes, usted ha dicho que se encargará a una empresa y que lo hará aleatoriamente. ¿Nos puede explicar un poco quién se va a encargar de ello? ¿Qué procedimiento se va a realizar o cómo funcionará esto?

En relación con la organización de eventos, etcétera, los que se puedan colgar o explicar en la plataforma, a mí me consta que los centros de Europa Directo van a participar en esto, que se les está instando a que hagan difusión de lo mismo. ¿Hay alguna otra vía también activa para que se puedan organizar eventos y demás? ¿Solo serían para los que están en la plataforma o también tendrán una participación los centros de información Europe Direct u otras redes de la Unión Europea en la organización de los paneles? No me queda nada claro el tema de los paneles.

Una curiosidad. Yo he hablado de una reforma de los tratados, y usted me ha dicho que quizás haya una reforma pero para renacionalizar. El artículo 48 del Tratado prevé el procedimiento, hace falta la unanimidad, pero nos gustaría que nos indicara, si puede, qué países piensan o están tentados a renacionalizar competencias que ya han sido atribuidas a la Unión Europea. ¿Cuáles podrían ser y en qué ámbitos se está pensando? Desde Junts compartimos la idea igualmente, como ha salido aquí, de más Europa, pero nos gustaría saber quiénes comparten esta idea de menos Europa.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.

A continuación por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidenta.

Gracias, señor secretario de Estado, por sus respuestas. Voy a aprovechar este turno para mencionar algunos asuntos para los que no tuve tiempo en mi anterior intervención. En primer lugar, también se va a abordar en la conferencia según parece la cuestión del Estado de derecho. Existe esto del Mecanismo Europeo del Estado de derecho, un nombre un poco raro, pero, en fin, se llama así. No sé cuál va a ser el avance. Sobre esta cuestión del Estado de derecho, quiero significar lo siguiente. Con motivo de una sentencia de la Corte de Apelación de Bruselas de enero de este año, como sabe, no se ejecutó una euroorden, una orden europea de detención y entrega, emitida por la Sala Segunda del Tribunal Supremo relativa a don Lluís Puig por su participación delictiva en todos los hechos que tuvieron lugar en el mes de octubre de 2017 en Barcelona, en Cataluña. Claro, aquí hay una disfunción grave por una falta de homogeneidad en el Espacio de Libertad y Seguridad y Justicia, porque si es cierto, como todos sabemos, que la limitación principal de la euroorden es que mantiene para muchos delitos el principio de incriminación, en este caso el tribunal belga no ha denegado la ejecución por este motivo, sino que lo ha denegado porque ha dicho que no reputa competente la Sala Segunda del Tribunal Supremo para juzgar al señor Puig, con un argumento muy discutible. Nuestro grupo ha presentado sobre este particular una proposición no de ley en esta Cámara por la que se solicita a esta que inste al Gobierno de la nación a demandar al Reino de Bélgica —previo, como debe ser— denuncia ante la Comisión para que esta incoe el expediente de infracción y luego esto pueda resultar en una demanda judicial ante el propio Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Es claro que en un entendimiento del Estado de derecho esta falta de homogeneidad afecta, en definitiva, a una institución básica de este como es el Poder Judicial. Es decir, resoluciones como estas indican que el principio de confianza mutua entre Estados en el que se basa la euroorden no se está verificando, y tal cosa afecta, como digo, al enjuiciamiento en sentido propio, si esto es un Estado de derecho.

En segundo lugar, referido también al Estado de derecho, la Comisión de Venecia, que es un organismo del Consejo de Europa de la Unión Europea, cuyas resoluciones se suelen seguir con atención, ya ha advertido en un informe relativamente reciente de que los cambios constitucionales radicales son ilegítimos. En España se ha vivido una situación como esta y esa situación no ha concluido desgraciadamente. No sé si la conferencia debería abordar esta cuestión, a mí me parece que sí.

En tercer lugar, está la rúbrica sobre el multilateralismo, China, el comercio internacional, etcétera. Yo no sé cuál es el momento de las relaciones de la Unión Europea con China. No sé si la Unión Europea ha entendido, como ha entendido todo el mundo financiero internacional, que finalmente el presidente Trump —por muy denostado que esté o que se haya creído que esté— al final impuso la cordura y dijo que no era posible competir con China en el comercio en condiciones que no eran de libre competencia, y por tanto que habría que acudir a un grado de proteccionismo.

Por último —termino, señora presidente, y perdón de nuevo—, sobre los fondos Next Generation-EU qué perspectiva se ha hecho por la Comisión Europea y por la Unión Europea en general para determinar el importe de la deuda de 750 000 millones de euros más intereses y la amortización en 2058 y el papel posible de los Estados que resulten obligados subsidiarios cuando algunos de los Estados miembros no puedan pagar.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor secretario de Estado, por sus comentarios y por sus respuestas. Un acontecimiento de este tipo es la primera vez que se celebra, en lo que yo recuerde, en la historia de la Unión Europea y en el mundo y lo importante es que sea un gran foro de debate. Si hemos decidido hacerlo, yo creo que hay que hacerlo bien. Por tanto, tenemos que participar a todos los niveles.

Aquí se ha comentado algo respecto a las patentes y no quiero pasar la oportunidad de hacer algún comentario. La Unión Europea ha hecho un trabajo excepcional, soberbio, en esta materia. Hemos conseguido hacer en ocho meses lo que se tarda normalmente diez o quince años. Por tanto, podemos estar orgullosos de eso. Ahora se habla, con el guante de Biden tomado por Ursula von der Leyen, de la posibilidad de liberar las patentes o utilizar licencias obligatorias que es el mecanismo que se utiliza en España. Ese no es el problema, lo digo porque es un problema de capacidad de producción porque hacer vacunas no es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 23

como hacer ibuprofeno. Lo digo porque hay mucha gente que cree que liberar las patentes en este momento puede servir para tranquilizar conciencias, pero no para resolver el problema que tenemos. El problema se resuelve de otra forma y es lo que se está intentando hacer. Lo digo porque va a haber nuevas pandemias y la pregunta es: ¿quién va a hacer esas vacunas? Puede ser que esta misma pandemia siga con una nueva variante que sea resistente a las vacunas y habrá que hacer nuevas vacunas. ¿Quién va a hacerlas? Eso vamos a tener que hablarlo a nivel de la Unión Europea, en este foro o en el que sea.

No quiero extenderme. Yo recordaría lo que ha dicho Sassoli: No hay tabúes y por tanto podrá debatirse sobre todo aquello que se considere necesario, incluso reformar los tratados. Aquí se ha hablado del día festivo de Europa y está fenomenal, pero es que se nos ha olvidado ya las listas transnacionales y el candidato a la Comisión Europea, algo que es tan importante para eso, para concienciar al ciudadano europeo de que forma parte de una Unión. La pandemia lo ha trastocado todo, pero, en fin, para tranquilidad de los más escépticos y la preocupación de los más osados, al final la conferencia, como usted ha dicho, tiene que presentar un informe dirigido a la Presidencia Conjunta que tiene que examinarlo y estudiar la forma de reseguimiento según las competencias. Veremos en qué acaba todo, si al final se trata de un desarrollo legislativo en el marco del tratado en vigor, fenomenal, y si hay que reformarlo, pues ya está el artículo 49 del Tratado de la Unión Europea y la Convención Europea y la Conferencia Intergubernamental.

Acabo, señora presidenta. En todo este proceso deseamos no solo que se pueda participar, sino que se pueda participar presencialmente. Y no es por ir a un sitio u otro, sino porque simplemente significará que se dan las condiciones sanitarias adecuadas en la Unión Europea, que ha vivido en unas peores pesadillas y también todo el planeta, y que el virus ha sido ya suprimido. Deseamos el éxito de esta conferencia porque será el éxito de la Unión Europea y el éxito de todos nosotros, de todos los europeos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno.

A continuación por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero corroborar lo que decía el señor Moreno, ya que la respuesta de la Unión Europea en este año ha sido excepcional y lo he dicho antes. Sin embargo, si hay una cosa de la que me siento orgulloso de mi vida anterior a la política es de haber trabajado durante siete años en el proceso de *scale-lab* para luchar contra la TB, la malaria y el sida. He visto formarse el Fondo Global para la TB, la malaria y el sida. He visto cómo se negociaba en África para liberar patentes. He visto el debate de la Declaración de Doha con la Declaración de Marrakech de 1994. Por tanto, no hay duda de que para que aumente la capacidad de producción tiene que haber más competencia, al igual que se hizo, por ejemplo, en África con el tema del sida, que se hizo a través de una mayor competencia entre las compañías. Me lo conozco de memoria y lo podemos debatir. Ese debate es un debate extraordinario, pero lo extraordinario es que sea veinte años después de un debate que ya tuvimos.

De todas maneras, el Grupo Socialista está por liberar las patentes, está por la *free license* y estamos también por seguir trabajando en esta agenda, con una agenda de participación y, sobre todo, con una agenda que permita avanzar en una Europa mucho más social —lo he dicho antes—, una Europa mucho más feminista y una Europa que tenga mayor autonomía estratégica.

Muchas gracias, y sobre todo buena suerte en esta organización de la conferencia que empieza el domingo.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pons.

Para finalizar el debate tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (González-Barba Pera): Gracias, presidenta. Gracias, señorías.

El representante del Grupo Vasco, señor Uribe, sin duda, y de nuevo, el papel que desempeñe en Europa las comunidades autónomas españolas en tanto que son regiones con voluntad política es fundamental. Yo lo que puedo decir es que intentamos apoyar cualquier iniciativa que nos llegue de las comunidades autónomas. Se está hablando de dar una mayor visibilidad a aquellas que cuentan con situaciones de desventaja estructural o demográfica, pero, por ejemplo, hay una iniciativa que es muy importante para el Gobierno vasco y para otras comunidades autónomas como es la macrorregión atlántica. Estoy en contacto directo con la secretaria general de Acción Exterior del Gobierno vasco.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 24

He hecho gestiones con las instituciones, con la comisaria europea, con mis colegas francés y portugués y en principio me he comprometido a asistir también a una conferencia que se va a organizar en Portugal, no sé exactamente si en un par de meses. Es decir, el Gobierno dará apoyo a cualquier iniciativa que surja de las regiones y las comunidades autónomas, porque lógicamente no es la misma situación de organización del Estado en Europa. Hay Estados que son muy centralizados y, por tanto, la labor de persuasión que hagamos con los representantes de esos otros Gobiernos nacionales, tenemos que hacerlo nosotros en apoyo de las aspiraciones de nuestras regiones.

Me ha hecho una serie de preguntas muy concretas y muy importantes. ¿Cuándo estará constituido el plenario? La Presidencia portuguesa cuenta con que puede celebrar un plenario en el mes de junio, al final de su Presidencia. Se prevé que se van a celebrar cuatro plenarios. En concreto la idea es que uno tenga lugar en la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo y luego que los otros tres tengan lugar en cada una de las sedes de los institutos europeos, en Brujas, en Florencia y en Natolin. Si son cuatro, la periodicidad sería más o menos uno por trimestre.

La manera aleatoria de seleccionar los paneles europeos es una cuestión que nosotros ya planteamos a la Comisión. La Comisión nos dice que hay ya experiencia en otros ámbitos, no en este de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que hay empresas que lo hacen ya con un muestreo. Se incluye en sus buscadores una serie de parámetros y con esos parámetros ofrece una selección de personas a las que hay que preguntar lógicamente si quieren o no participar en el ejercicio. Se cubrirían sus gastos de desplazamiento en principio por el presupuesto de las instituciones europeas, aunque no está descartado que los Estados miembros también deban cubrir algo de los gastos de logísticas de sus nacionales que hayan sido seleccionados por este procedimiento.

El secretariado está formado por el secretario de las tres instituciones principales con el presupuesto que es el de las tres instituciones principales, no hay un presupuesto *ad hoc* para la conferencia. El reglamento interno está negociándose y la esperanza es que se pueda aprobar antes del domingo. Si no sucede, hay todavía tiempo antes de que se celebre el primer plenario, tendríamos todavía unas semanas para acordarlo. Pero yo creo que si no se formaliza entre hoy y mañana el acuerdo se hará en principio la semana próxima.

La naturaleza de los paneles es puramente deliberativa, pero con capacidad, primero, de hacer todo tipo de propuestas, y luego, de interactuar con los plenarios. La idea es que en cada uno de los plenarios, el panel europeo que se haya constituido antes de cada plenario, una representación suya comparezca ante ese plenario e interactúe con él, que le traslade cuáles han sido sus conclusiones. El último de los plenarios será el que tenga la función de llevar a cabo las conclusiones en concertación con el consejo ejecutivo.

Me ha preguntado si habrá audiencias en el plenario. No me consta, no creo que esté en el reglamento interno, pero tampoco se debe descartar. Si al final en la primera reunión del plenario se decide que esa sea una posibilidad de actuación, pues así será.

La señora Illamola me ha preguntado también cuáles serían los países que querrían renacionalizar. A mí no me corresponde describir cuáles serían, aunque hay algunos que lo han exteriorizado. Yo lo que puedo decir es que esa, desde luego, no es la intención del Gobierno español. Si se decidiera llevar a cabo alguna reforma de los tratados para incorporar algunas de las conclusiones de la conferencia, desde luego no sería para renacionalizar competencias. Creemos que todavía es mucho más lo que se puede aportar con más Europa.

El señor Sánchez ha hecho alusión al Mecanismo del Estado de Derecho y también a una sentencia que pronunció un tribunal de apelación belga, y que ha motivado por parte del magistrado del Tribunal Supremo, que había sido el ponente de la sentencia, una cuestión prejudicial. Ha sido admitida a trámite por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, lo único es que no lo ha sido por el procedimiento de urgencia, tal y como había solicitado el magistrado Llarena. En todo caso, en el seno de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, esta es una cuestión también abierta a comentarios y, en concreto, está en el epígrafe número 5: Valores y derechos, Estado de derecho y Seguridad.

China, cuando se habla de acción exterior de la Unión Europea en el mundo, es uno de los elementos que está en el centro de todos los debates. El auge de China en todos los campos es una de las grandes cuestiones del siglo XXI y la rivalidad con Estados Unidos y la Unión Europea tiene que encontrar su espacio, en esto que se ha venido a llamar el *long game*.

Sobre el instrumento Próxima Generación y cómo se van a generar esos 750 000 millones de euros y cómo se van a amortizar, no tengo tiempo ahora de explayarme en este punto. Solo diré que fundamentalmente aquí lo importante para la Unión Europea es que los gastos de amortización de este préstamo y los intereses que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 64

6 de mayo de 2021

Pág. 25

devenguen puedan financiarse con nuevos recursos propios porque, de lo contrario, se iban a detraer en futuros marcos financieros plurianuales recursos que, en principio, tienen que servir para financiar las políticas que está financiando en la actualidad la Unión Europea o que pueda hacer en el futuro.

Respecto a los últimos comentarios que ha hecho el representante del Grupo Popular sobre patentes y que la cuestión es sobre todo la capacidad de producción, más allá de las medidas que se están adoptado para el COVID-19, pensando que en el futuro pueda haber nuevas emergencias sanitarias, yo creo que esta es una de las cuestiones claves en el debate que va a dar lugar la Conferencia sobre el Futuro de Europa y la participación de los ciudadanos y expertos. No cabe duda que tanto el señor Moreno, como el anterior secretario general de Sanidad, como el señor Pons, con la experiencia directa que tiene como ha referido, son personas muy autorizadas en esta casa para opinar al respecto. Desde luego, es uno de los ámbitos de la política de la Unión Europea más novedoso y que más va a implicar a los ciudadanos. Por tanto, sería deseable lograr una máxima participación en torno a este punto en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Ha mencionado el señor Moreno las listas transnacionales y lo que en jergonza alemana se llaman los *spitzenkandidaten*, también es una cuestión importante que tiene que ver con la democracia europea. Es algo sobre todo muy importante para el Parlamento Europeo y es de las cuestiones prioritarias que me imagino pondrán sobre la mesa los representantes del Parlamento Europeo para esta conferencia.

Sin más, creo que he respondido a todos los comentarios. Quiero darles de nuevo las gracias por este tiempo que me han dedicado para exponer cómo vemos desde el Gobierno la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Yo creo que en el fondo desde el punto de vista español y no ya solo del Gobierno sino de todas las instituciones implicadas —y como he dicho estas Cortes Generales lo son y en grado mayúsculo—, el éxito se medirá no ya tanto en la calidad de las conclusiones que lleven un sello español o de las propuestas que lleven un sello español, sino sobre todo en que hayamos conseguido entre todos interesar a la ciudadanía y que participen porque en el fondo España tiene la fama de tener una opinión pública, una ciudadanía muy proeuropeísta. Esto lo tenemos que demostrar entre todos y es parte de nuestra responsabilidad decirles que lo digan, que manden ideas a la plataforma digital, que el evento que organicen y todo lo que cuelguen en la plataforma digital no va a caer en el olvido, sino que todo va a tener un impacto. Muchas pequeñas gotas terminan formando un océano, con lo cual esperamos que si se forma un océano, se forme un río y que ese río español confluya con fuerza y con un caudal importante en este Mare Nostrum —o mejor dicho, distintos mares porque los mares europeos son varios— que es la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado. Le agradecemos toda la información que nos ha trasladado.

Como presidenta de esta Comisión también quisiera agradecer a los diputados y diputadas y los senadores y senadoras que forman parte de ella su compromiso con el trabajo de esta Comisión, que como usted bien ha definido es la casa de los asuntos europeos en el Parlamento español. Llevamos jornadas de trabajo en la que continuamente tenemos reuniones con comisiones de asuntos europeos de parlamentos europeos y están funcionando bien. Todos los portavoces, incluso los de los grupos más minoritarios, tienen que hacer un gran esfuerzo para participar, tienen que venir y tenemos jornadas de trabajo que son complicadas. Yo lo quisiera agradecer y, por supuesto, también quiero agradecer la colaboración de nuestros letrados, la señora Sánchez-Abarca y el señor Delgado, porque sin su trabajo sería difícil realizar todos los informes y el de las iniciativas que tenemos en esta Comisión. Quiero trasladarles que con esta comparecencia retomamos, por fin, los trabajos en relación con la conferencia, que tenemos un reto importante por delante.

A continuación mantendremos un encuentro con nuestros homólogos italianos de Asuntos Europeos. Tenemos que trasladarnos rápidamente a la sala Fraga en la quinta planta del edificio de la carrera San Jerónimo, número 36, porque tenemos una convocatoria con ellos a las trece horas.

Señor González-Barba, esperamos su comparecencia, tal y como acordamos en Mesa y portavoces, previa al Consejo Europeo ordinario de junio. Le deseamos lo mejor porque sin duda lo que se defiende, con todo lo que aquí se ha hablado por parte de todos los portavoces, será bueno para todos los españoles. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Era la una y cinco minutos de la tarde.